



Licencias de apertura y cambios de titularidad

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

AURELIO MENENDEZ

EMPRESA: CP AURELIO MENEDEZ CIF: Q-3368386-C
DIRECCION: C/El Foxo s/n 33810 San Antolín de Ibias (Asturias)
TECNICO AUTOR DEL PLAN: Pablo Gil Ruiz
Técnico Superior en PRL
FECHA : Julio 2023 Rev-0

T - 984.066.921 . Mail - pleya@pleya.es . Web - www.pleya.es

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORIA LA EMPRESA **PLEYA GLOBAL SERVICE S.L**, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

TELÉFONOS DE ASISTENCIA Y URGENCIAS

Asistencia médica:

	Emergencias Sanitarias (AMBULANCIA)	112
---	--	------------

Emergencias:

	Emergencias	112
	Información Toxicológica	915 62 04 20
	<u>Bomberos</u> ¡Llamar en caso de INCENDIO!	112
	Guardia Civil	062
-	-	-
-	-	-

La presente información estará a disposición de todos los trabajadores en lugares claramente visible

INDICE

OBJETO DEL INFORME	5
COMUNICACIÓN	6
ALCANCE	6
CAPÍTULO 1: IDENTIFICACIÓN DEL LOCAL Y DEL RESPONSABLE EN CASO DE EMERGENCIA	7
1.1 DATOS DEL CONTACTO	7
1.2 IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES DE LA ACTIVIDAD	7
1.3 DIRECTOR /A DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN	7
CAPÍTULO 2: DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD Y MEDIO FÍSICO DONDE SE DESARROLLA	8
2.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL PLAN	9
2.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO	11
2.2.1 CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS Y CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO:	15
2.3. CLASIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE USUARIOS	31
2.4 DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO	32
2.5 ACCESOS	33
CAPÍTULO 3: INVENTARIO ANALISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO	39
3.1 IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS INTERNOS	39
3.2 IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS EXTERNOS	42
3.3 IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES AFECTADOS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
CAPÍTULO 4: MEDIDAS Y MEDIOS DE AUTOPROTECCIÓN	44
4.1 MEDIDAS Y MEDIOS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA	44
CAPÍTULO 5 : PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES	48
5.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES	48
5.2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCION	48
5.3 INSPECCIONES DE SEGURIDAD DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE	49

<u>CAPÍTULO 6: PLAN DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS</u>	50
6.1 IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS	50
6.2. PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS	54
6.3 EQUIPOS DE EMERGENCIA	59
6.4 RESPONSABLE DE PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE AUTOPROTECCION	59
<u>CAPÍTULO 7: INTEGRACIÓN DEL PLAN EN OTROS DE ÁMBITO SUPERIOR</u>	60
7.1 PROTOCOLO DE NOTIFICACIÓN DE LA EMERGENCIA	60
7.2 COORDINACIÓN DEL DIRECTOR DEL PLAN CON EL DIRECTOR DEL PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL	61
7.3 COLABORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LA AUTOPROTECCIÓN CON PROTECCIÓN CIVIL	61
<u>CAPÍTULO 8: IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</u>	62
8.1 RESPONSABLE DE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN	62
8.2 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL PERSONAL ACTIVO EN EL PLAN	62
8.3 PROGRAMA DE FORMACION E INFORMACIÓN PARA TODO EL PERSONAL	62
8.4 PROGRAMA DE INFORMACIÓN GENERAL PARA USUARIOS	62
8.5 PROGRAMA DE DOTACIÓN Y ADECUACIÓN DE MEDIOS MATERIALES Y RECURSOS	62
<u>CAPÍTULO 9 : MANTENIMIENTO DE LA EFICACIA Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</u>	63
9.1 PROGRAMA DE RECICLAJE DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN	63
9.2 PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE MEDIOS Y RECURSOS	63
9.3 PROGRAMA DE EJERCICIOS Y SIMULACROS	63
9.4 REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN	63

ANEXOS:

1. NORMAS BÁSICAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS
2. EL FUEGO: QUÉ ES Y CÓMO COMBATIRLO
3. INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS
4. EVACUACIÓN
5. CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS
6. PRIMEROS AUXILIOS
7. TELÉFONOS DE EMERGENCIA
8. PLANO DE SITUACIÓN DEL LOCAL
9. ITINERARIO DESDE PARQUE DE BOMBEROS AL LOCAL
10. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE MEDIOS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS
11. FORMACIÓN PARA INTEGRACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN PARA TRABAJADORES DEL LOCAL
12. SIMULACRO DE EMERGENCIAS
13. DOSSIER DE FOTOS DE INFORMACIÓN RELEVANTE
14. SITUACIÓN DEL/LOS HIDRANTE/S MÁS PRÓXIMO/S
15. PLANO DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y EVACUACIÓN

La autoprotección preventiva constituye una de las modalidades de la participación ciudadana en Protección Civil. Se concreta tanto en la colaboración de Entidades, sean públicas o privadas, como de unos particulares que son titulares de edificios o locales dedicados a actividades potencialmente peligrosas y de los ciudadanos en general, en la prevención de riesgos laborales y la intervención inmediata en las emergencias que se produzcan.

El Plan de Emergencia tiene como objeto prever y planificar con la suficiente antelación y con la serenidad, las medidas y acciones a adoptar en situaciones de emergencia, dejando el mínimo posible de éstas a la improvisación del momento, pues por desgracia, normalmente suelen surgir una serie de imprevistos que no han sido contemplados en el Plan, por muy concienzudamente que hayan sido realizado.

OBJETO DEL INFORME

El Plan de Emergencia desarrollado en el presente documento persigue la obtención de una serie de objetivos que se plantean a continuación.

Ante una situación de emergencia, como puede ser un incendio, se debe tener una respuesta, clara, concreta y concisa a las preguntas:

¿Qué se hará?, ¿Quién lo hará?, ¿Cuándo?, ¿Cómo?, ¿Dónde se hará?

Uno de los requisitos necesarios es la confianza en que una organización humana suficientemente entrenada puede ser capaz de realmente de afrontar las emergencias y disminuir en gran medida las consecuencias derivadas de su ocurrencia, desde el punto de vista no solo económico sino, lo que es mas importante, de la posible pérdida de vidas humanas.

Es fundamental, asimismo, que el nivel de mentalización en seguridad contra incendios de las personas habituales en el establecimiento, y en especial de la dirección, sea el más elevado posible.

La labor de prevención para evitar las situaciones de emergencia es de todos. Debe motivarse a todo el personal del establecimiento del riesgo de incendio existente y lograr su cooperación para que éste no se presente, así como su adhesión en el momento de su lucha contra el fuego para controlarlo y reducirlo.

 Licencias de apertura y cambios de titularidad	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN CP Aurelio Menéndez Ibias	Ref.: Rev.: 0 Fecha: Julio 2023 Pág.: 6 de 98
---	---	--

COMUNICACIÓN

El Manual se comunicará al personal a través de unas charlas formativas donde se les informará sobre el contenido del mismo con el objetivo que garantice la implicación de todos los miembros de los componentes del Local.

ALCANCE

El presente Plan se ha estructurado según lo establecido por el **REAL DECRETO 393/2007**, del 23 de Marzo , por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros , establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.

 Licencias de apertura y cambios de titularidad	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN CP Aurelio Menéndez Ibias	Ref.: Rev.: 0 Fecha: Julio 2023 Pág.: 7 de 98
---	---	---

CAPITULO 1: IDENTIFICACION DEL LOCAL Y DEL RESPONSABLE EN CASO DE EMERGENCIA

1.1. DATOS DEL CONTACTO

DATOS DEL CONTACTO			
EMPRESA	CPEB AURELIO MENENDEZ	NIF	Q-3368386-C
CALLE	C/ EL FOXO S/N		
POBLACIÓN	IBIAS (ASTURIAS)	C.P.	33810
TELEFONO 1	985.816.146	TELF. 2	---

1.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES DE LA ACTIVIDAD

DATOS DEL TITULAR			
TITULAR	Consejería de Educación del Principado de Asturias	NIF	S3333001J
CALLE	Plaza. España, nº 5		
POBLACIÓN	OVIEDO (ASTURIAS)	C.P.	33007
TELEFONO 1	985.108.608	TELF. 2	---

1.3. DIRECTOR /A DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL DIRECTOR/A DEL PLAN			
DIRECTOR PLAN	TANIA DOMINGUEZ GARCIA	NIF	78.966.752-R
CALLE	C/ EL FOXO S/N		
POBLACIÓN	IBIAS (ASTURIAS)	C.P.	33810
TELEFONO 1	985.816.146	TELF. 2	655.278..254

T - 984.066.921 . Mail - pleya@pleya.es . Web - www.pleya.es

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA **PLEYA GLOBAL SERVICE S.L.**, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

 Licencias de apertura y cambios de titularidad	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN CP Aurelio Menéndez Ibias	Ref.: Rev.: 0 Fecha: Julio 2023 Pág.: 8 de 98
---	--	---

IDENTIFICACIÓN SUPLENTE DEL DIRECTOR/A DEL PLAN			
SUPLENTE DIRECTOR PLAN	-	NIF	-
CALLE	C/ EL FOXO S/N		
POBLACIÓN	IBIAS (ASTURIAS)	C.P	33810
TELEFONO 1	985.816.146	TELF. 2	

CAPITULO 2: DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD Y MEDIO FÍSICO DONDE SE DESARROLLA

2.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL PLAN

Es una construcción de edificio aislado en parcela con un Polideportivo en parcela anexa.

La actividad desarrollada en el centro es de “Centro Público de Educación Básica”, cuyo mayor riesgo es el incendio, si bien se puede calificar como bajo.

La finca se encuentra en una zona urbanizada de San Antolín de Ibias, dentro de dos parcelas destinada a centros educativos, con todos los servicios a pie de parcela (Agua Potable, Baja Tensión, Red de Alcantarillado).

Dicha actividad se desarrolla en una finca con una superficie de 7.092 m².

- a) ÁREA DIDÁCTICA, conformada por las diferentes aulas del centro.
- b) ÁREA DEPORTIVA, dado que consta de un Pabellón cubierto.
- c) AREA DE RECREO, en patios exteriores..

El CEB es un colegio en el que se imparte en un turno (diurno) enseñanzas de:

- Educación Infantil (3-5 años) en el diurno (9:00–14:50).
- Educación Primaria (6-12 años) en el diurno (9:00–14:50).
- Educación Secundaria Obligatoria (12-16 años)(ESO), en el diurno (9:00–14:50).

El Colegio tiene servicios como el de comedor escolar y zona de residencia para profesores y alumnos.

También posee un polideportivo cubierto, pegado al Edificio Principal.

La mayor parte del colegio se encuentra en desuso por el bajo numero de alumnos que tiene centro

La antigua zona de residencia del centro, ahora se le da un uso de hotel a grupos de deportistas o militares.

El acceso principal al edificio se realizará por c/ El foxo, con un acceso peatonal y rodado a la finca a vehículos y mercancías.

Edificación Principal posee 5 Plantas :

- Planta Sótano
- Planta Baja
- Planta Primera
- Planta Segunda
- Planta Tercera



Edificación Polideportivo posee 1 Planta:

- Planta Baja



2.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

Ubicado en la zona Noreste de San Antolín de Ibias , ocupa una parcela catastral F00903000PH76G0001FQ , calificada para uso Cultural y al que asignan unas superficies construida total de 10.700 m², de los que el edificio ocupa 10.085 m² , y el Polideportivo 615 m² .



CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: F00903000PH76G0001FQ

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

BO TORGOAL 30[A]
33810 IBIAS [ASTURIAS]

Clase: URBANO

Uso principal: Cultural

Superficie construida: 10.700 m²

Año construcción: 1982

Construcción

Destino	Escalera / Planta / Puerta	Superficie m ²
ALMACEN	1/SM/01	630
ENSEÑANZA	1/00/01	2.140
OFICINA	1/00/02	501
ENSEÑANZA	1/01/01	2.140
OFICINA	1/01/02	501
ENSEÑANZA	1/02/01	2.140
ENSEÑANZA	1/03/01	1.040
DEPORTIVO	1/00/03	1.018
ALMACEN	1/SM/02	410

PARCELA

Superficie gráfica: 7.092 m²

Participación del inmueble: 100,00 %

Tipo: Parcela construida sin división horizontal



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

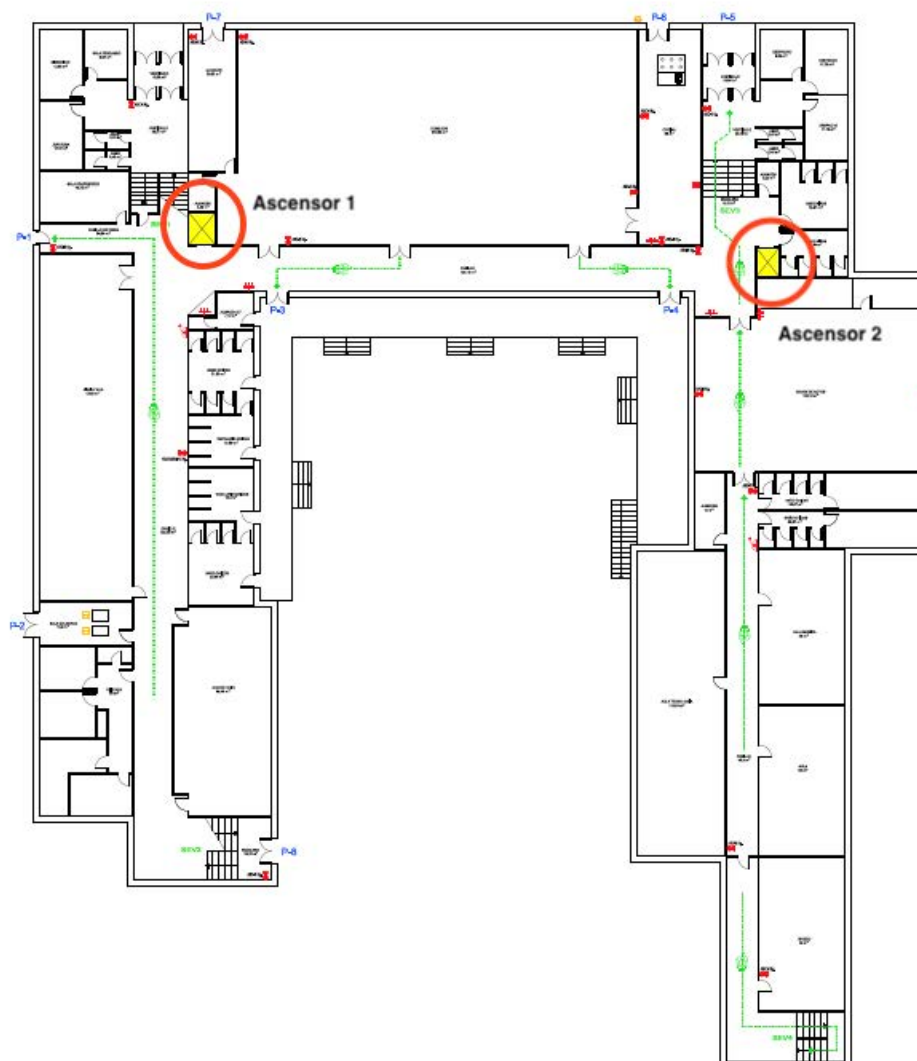
Domingo , 9 de Julio de 2023

T - 984.066.921 . Mail - pleya@pleya.es . Web - www.pleya.es

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA PLEYA GLOBAL SERVICE S.L, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA SE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

El uso principal del colegio es DOCENTE no obstante, los establecimientos docentes que no tengan la característica propia de este uso (básicamente, el predominio de actividades en aulas de elevada densidad de ocupación) deben asimilarse a otros usos, por lo que el polideportivo se asimila al uso PUBLICA CONCURRENCIA.

El Edificio , dispone de dos ascensores , los cuales no se podrán utilizar en caso de Incendio.



Dentro del complejo, vallado en su totalidad, encontramos:

- Edificio Principal 6,382,5 m²
- Polideportivo 640.56 m²



 Licencias de apertura y cambios de titularidad	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN CP Aurelio Menéndez Ibias	Ref.: Rev.: 0 Fecha: Julio 2023 Pág.: 14 de 98
---	---	--

TIPO DE LOCAL (COLEGIO) EDIFICIO PRINCIPAL		
PLANTAS		
PLANTA	ZONA Y USO	SUPERFICIE M2
SÓTANO	Aulas Psicomotricidad	342,62 m ²
BAJA	Aulas – Comedor – Biblioteca – Salón de Actos	2.200,36 m ²
PRIMERA	Aulas – Secretaria – Habitaciones Profesores	1.703,32 m ²
SEGUNDA	Aulas - Habitaciones	1342,31 m ²
TERCERA	Habitaciones	793,89 m ²
Superficie ÚTIL TOTAL		6.382,5 m ²

TIPO DE LOCAL (COLEGIO) POLIDEPORTIVO		
PLANTAS		
PLANTA	ZONA Y USO	SUPERFICIE M2
BAJA	Polideportivo - Vestuarios	640,56 m ²
Superficie ÚTIL TOTAL		640,56 m ²

T - 984.066.921 . Mail - pleya@pleya.es . Web - www.pleya.es

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA **PLEYA GLOBAL SERVICE S.L**, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA SE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

 Licencias de apertura y cambios de titularidad	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN CP Aurelio Menéndez Ibias	Ref.: Rev.: 0 Fecha: Julio 2023 Pág.: 15 de 98
---	--	---

2.2.1 Características constructivas y condiciones generales de diseño arquitectónico:

La construcción del instituto data de 1982.

El Colegio tiene una estructura formada por pilares de hormigón armado y forjado tradicional armado. En cuanto al cerramiento exterior se resuelve con muros de unos 30 cm de grosor formados desde el exterior al interior de ladrillo cara vista, cámara, aislamiento, tabique y pintura plástica para el interior.

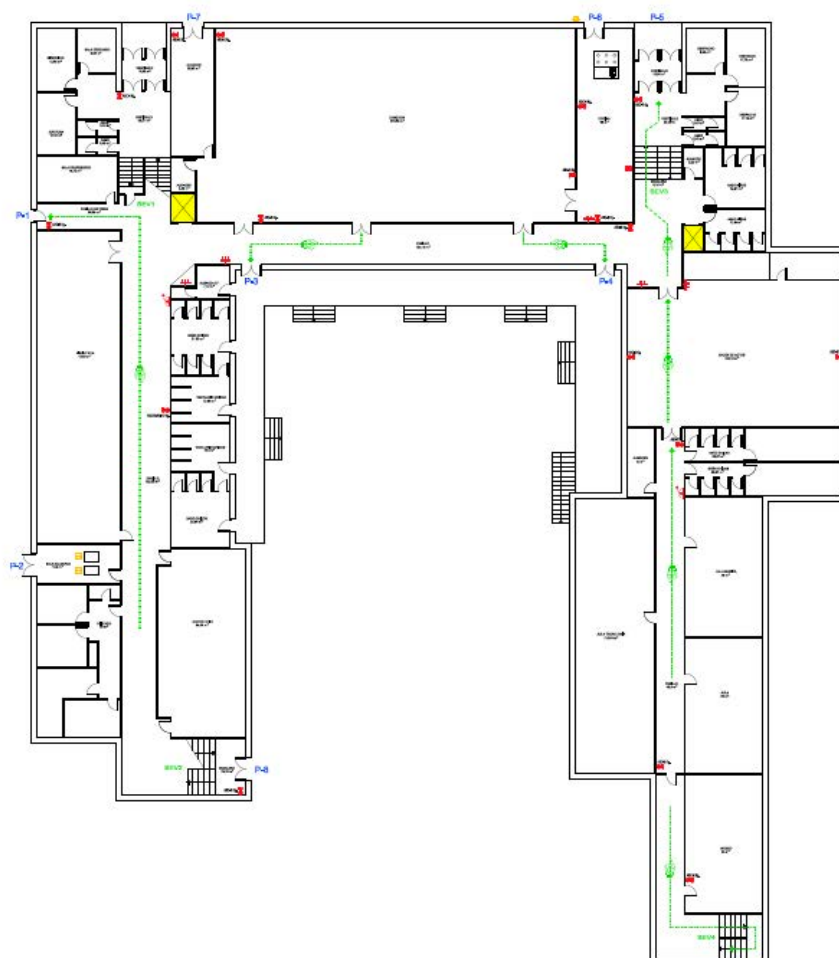
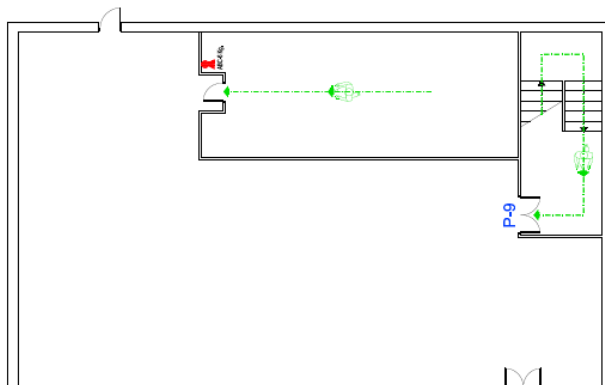
La cubierta es inclinada de pizarra y la estructura de la misma es a base de hormigón.

Los acabados interiores están formados por baldosa cerámica en cuartos húmedos y baldosa cerámica en el resto de dependencias. Los paramentos verticales y techos están acabados mediante pintura plástica lisa.

La carpintería exterior está compuesta por ventanas de aluminio, las puertas interiores son de madera, y puertas metálicas en el caso del acceso a la edificación.

En ningún caso existe ningún tipo de material que por su baja resistencia al fuego, combustibilidad o toxicidad pueda perjudicar la seguridad del edificio o la de sus ocupantes, cumpliendo estos materiales con la normativa de aplicación.

Planta Sótano



Planta Baja

T - 984.066.921 . Mail - pleya@pleya.es . Web - www.pleya.es

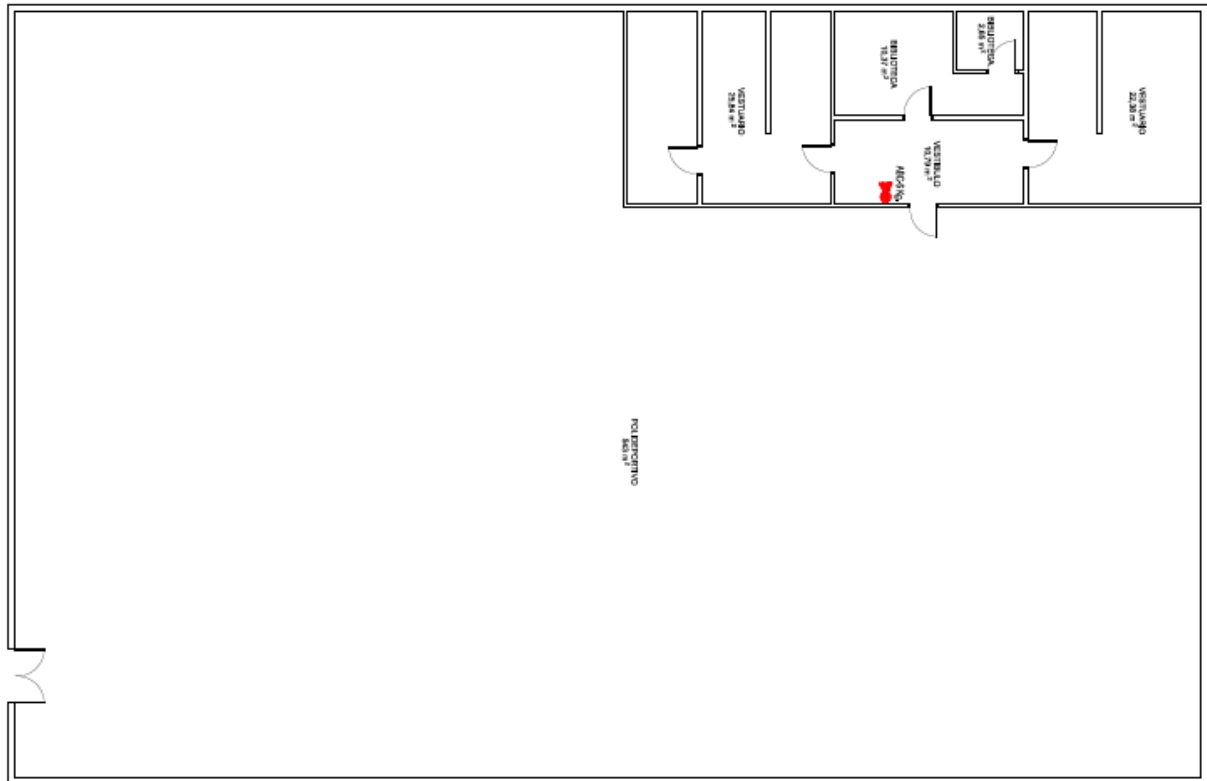
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA **PLEYA GLOBAL SERVICE S.L.**, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA SE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.



Planta Segunda



Planta Tercera



Polideportivo

T - 984.066.921 . Mail - pleya@pleya.es . Web - www.pleya.es

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA **PLEYA GLOBAL SERVICE S.L.**, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

Vías de Evacuación Verticales

EDIFICIO A	
ESCALERA SEV1 ESCALERA INTERIOR Tres Tramos	Recorrido: Se accede directamente desde de la salida del edificio P1 P7 P3 situada en la planta baja y va hasta la 2ª planta. Dimensiones: Ancho: 1,76 m; Huella: 33 cm; Contrahuella: 16 cm. Barandilla: Altura intermedia 90 cm y protección intermedia. Evacuación: ocupantes que evacuen por la P1 P7 P3
ESCALERA SEV2 ESCALERA INTERIOR Tres Tramos	Recorrido: Distribuye las tres plantas de la edificación , desembarca en la planta baja, cerca de la puerta de salida al exterior al edificio. P8 Dimensiones: Ancho: 1,80 m; Huella: 33 cm; Contrahuella: 16 cm. Barandilla: Altura intermedia 90 cm y protección intermedio Evacuación: ocupantes que evacuen por la P8
ESCALERA SEV3 ESCALERA INTERIOR Cuatro Tramos	Recorrido: Distribuye a la planta baja, hasta la tercera planta, en la puerta de salida al exterior al edificio. P4 P5 P6 Dimensiones: Ancho: 1,17 m; Huella: 33 cm; Contrahuella: 16 cm. Barandilla: Altura intermedia 90 cm y protección intermedio Evacuación: Ocupantes que evacuen por la P4 P5 P6
ESCALERA SEV4 ESCALERA INTERIOR Cuatro Tramos	Recorrido: Distribuye hasta la planta tercera , desembarca en la planta baja, en la puerta de salida al exterior al edificio. P9 Dimensiones: Ancho: 1,17 m; Huella: 33 cm; Contrahuella: 16 cm. Barandilla: Altura intermedia 90 cm y protección intermedio Evacuación: Ocupantes que evacuen por la P9

*La evacuación de personas con movilidad reducida ,en vías de evacuación vertical , se complica cuando no tenemos los medios necesarios. Por lo que, lo mas indicado seria disponer de sillas de evacuación (imágenes) , ante una emergencia. Y si no, como norma general que ese tipo de alumnos den clase en la planta baja del edificio y próxima a las salidas de emergencia.

En caso de no cumplir con lo anteriormente dicho, se tendrá que evacuar al alumno por dos o tres personas adultas o esperar a la llegada de los servicios de emergencia si fuera posible.



Sillas de evacuación de personas de movilidad reducida

Vías Horizontales

Se entiende por “vías horizontales” los recorridos que en cada planta del edificio conducen hasta las salidas de planta o salidas del edificio.

Pasillos de evacuación.

Todos los pasillos constitutivos de recorridos de evacuación de que dispone el CP AURELIO MENENDEZ tienen una anchura adecuada y suficiente para la evacuación del centro en función de la capacidad del centro.

NOTA: Se recuerda la importancia de mantener los pasillos por donde discurren los circuitos de evacuación libres de obstáculos, evitando asimismo la colocación en los paramentos verticales de objetos que reduzcan de forma considerable el ancho libre de los mismos. También la de mantener todas las salidas de evacuación sin cerrar con llave, durante el funcionamiento del centro.

Salidas del Edificio

EDIFICIO	
SALIDAS EDIFICIO P1	Características: Puerta de una hoja metálica y cristal. Ancho: 0,87 m puerta Apertura: Sentido contrario de evacuación. Condiciones de uso: Permanece abierta en horario escolar. Evacuación: Evacuará la planta baja, zona despachos y la parte de la planta primera y planta segunda por esta puerta.
SALIDAS EDIFICIO P2	Características: Puerta de dos hojas metálicas. Ancho: 1,80 m puerta Apertura: Sentido contrario de evacuación. Condiciones de uso: Permanece abierta en horario escolar. Evacuación: Evacuará la sala de calderas.
SALIDAS EDIFICIO P3	Características: Puerta de dos hojas metálicas y cristal. Ancho: 1,80 m puerta Apertura: Sentido contrario de evacuación. Condiciones de uso: Permanece abierta en horario escolar. Evacuación: Evacuará la planta baja, zona despachos, comedor y la parte de la planta primera y planta segunda por esta puerta.
SALIDAS EDIFICIO P4	Características: Puerta de dos hojas metálicas. Ancho: 1,80 m puerta Apertura: Sentido contrario de evacuación. Condiciones de uso: Permanece abierta en horario escolar. Evacuación: Evacuará la planta baja, zona aulas y la parte de la planta primera, planta segunda y planta tercera por esta puerta.

SALIDAS EDIFICIO P5	Características: Puerta de dos hojas metálicas . Ancho: 1,80 m puerta Apertura: Sentido contrario de evacuación . Condiciones de uso: Permanece abierta en horario escolar. Evacuación: Evacuará la zona de la cocina.
SALIDAS EDIFICIO P6	Características: Dos Puertas de doble hoja metálica. Ancho: 0,90 m + 0,90 m = 1,80 metros Apertura: Sentido de la evacuación . Condiciones de uso: Permanece abierta en horario escolar. Evacuación: Evacuará la planta baja, salón de actos y la parte de la planta primera , planta segunda y planta tercera por esta puerta.
SALIDAS EDIFICIO P7	Características: Dos Puertas de doble hoja metálica. Ancho: 0,90 m + 0,90 m = 1,80 metros Apertura: Sentido de la evacuación . Condiciones de uso: Permanece abierta en horario escolar. Evacuación: Evacuará un almacén que esta pegado a la zona de comedor.
SALIDAS EDIFICIO P8	Características: Dos Puertas de doble hoja metálica. Ancho: 0,90 m + 0,90 m = 1,80 metros Apertura: Sentido de la evacuación . Condiciones de uso: Permanece abierta en horario escolar. Evacuación: Evacuará la zona cercana de la planta baja , planta primera y planta segunda.
SALIDAS EDIFICIO P8	Características: Dos Puertas de doble hoja metálica. Ancho: 0,90 m + 0,90 m = 1,80 metros Apertura: Sentido de la evacuación . Condiciones de uso: Permanece abierta en horario escolar. Evacuación: Evacuará la zona cercana de la planta baja (zona de museo) .

 Licencias de apertura y cambios de titularidad	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN CP Aurelio Menéndez Ibias	Ref.: Rev.: 0 Fecha: Julio 2023 Pág.: 25 de 98
---	---	---

Salidas del Polideportivo

Polideportivo	
SALIDAS POLIDEPORTIVO	Características: Una puerta de una hoja metálica. Ancho: 1,20 m puerta Apertura: Sentido de evacuación. Condiciones de uso: Permanece abierta en horario escolar. Evacuación: Evacuará el polideportivo.

T - 984.066.921 . Mail - pleya@pleya.es . Web - www.pleya.es

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA **PLEYA GLOBAL SERVICE S.L.**, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA SE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

EDIFICIO PRINCIPAL

- Vías de Evacuación Horizontales en **Planta Sótano**: Las vías de evacuación están constituidas por los pasillos, pasos y puertas existentes en el local. Todos los recorridos horizontales de evacuación son menores de 25 metros.

La evacuación del local en caso de emergencia se realizaría siguiendo el plan anexo al plan de esta Planta.

Todas las personas que se encuentren en el Instituto en esta planta del edificio saldrán por la Salida mas próxima a su ubicación por **(P9)**

Y se reunirán en el punto de encuentro señalado **(PE)** Patio exterior que hay dentro la parcela.

La vía de evacuación se considera **ADECUADA**

- Vías de Evacuación Horizontales en **Planta Baja**: Las vías de evacuación están constituidas por los pasillos, pasos y puertas existentes en el local. Todos los recorridos horizontales de evacuación son menores de 25 metros.

La evacuación del local en caso de emergencia se realizaría siguiendo el plan anexo al plan de esta Planta.

Todas las personas que se encuentren en el Instituto en esta planta del edificio saldrán por la Salida mas próxima a su ubicación por **(P1) (P2) (P3) (P4) (P5) (P6) (P7) (P8)**

Y se reunirán en el punto de encuentro señalado **(PE)** Patio exterior que hay dentro la parcela.

La vía de evacuación se considera **ADECUADA**

- Vías de Evacuación Verticales en **Planta Primera**: Las vías de evacuación están constituidas por los pasillos, pasos y puertas existentes en el local. Todos los recorridos horizontales de evacuación son menores de 25 metros.

Todas las personas que se encuentren en el Instituto en esta planta del edificio saldrán por la Salida mas próxima a su ubicación por **(S.E Vertical 1) (S.E Vertical 2) (S.E Vertical 3). (S.E**

Vertical 4). Y se reunirán en el punto de encuentro señalado **(PE)** Patio exterior que hay dentro la parcela.

La evacuación del local en caso de emergencia se realizaría siguiendo el plan anexo al plan de esta Planta.

La vía de evacuación se considera ADECUADA

- Vías de Evacuación Verticales en Planta Segunda: Las vías de evacuación están constituidas por los pasillos, pasos y puertas existentes en el local. Todos los recorridos horizontales de evacuación son menores de 25 metros.

Todas las personas que se encuentren en el Instituto en esta planta del edificio saldrán por la Salida mas próxima a su ubicación por **(S.E Vertical 1) (S.E Vertical 2) (S.E Vertical 3). (S.E Vertical 4).** Y se reunirán en el punto de encuentro señalado **(PE)** Patio exterior que hay dentro la parcela.

La evacuación del local en caso de emergencia se realizaría siguiendo el plan anexo al plan de esta Planta.

La vía de evacuación se considera ADECUADA

- Vías de Evacuación Verticales en Planta Tercera: Las vías de evacuación están constituidas por los pasillos, pasos y puertas existentes en el local. Todos los recorridos horizontales de evacuación son menores de 25 metros.

Todas las personas que se encuentren en el Instituto en esta planta del edificio saldrán por la Salida mas próxima a su ubicación por **(S.E Vertical 3) (S.E Vertical 4).** Y se reunirán en el punto de encuentro señalados **(PE)** Patio exterior que hay dentro la parcela

La evacuación del local en caso de emergencia se realizaría siguiendo el plan anexo al plan de esta Planta.

La vía de evacuación se considera ADECUADA

*(Se anexan planos evacuación de Planta baja – Primera – Segunda . **PLANO 2, PLANO 3 , PLANO 4, PLANO 5 , PLANOS 6 EVACUACION)***

Hay una sala de Calderas en el CP Aurelio Menéndez:



SALA DE CALDERAS SUMINISTRADA POR GAS-OI

T - 984.066.921 . Mail - pleya@pleya.es . Web - www.pleya.es

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA **PLEYA GLOBAL SERVICE S.L.** SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

Reacción del Fuego a los materiales por planta: Según R.D 312/2005.

EDIFICIO A -Se considera una reacción al Fuego de Planta -Sótano -Baja – Primera- Segunda y Tercera

-Techo: Clase A1– Piezas de arcilla cocida tipo bovedilla y Mortero con agentes conglomerados.

-Suelo: Clase A1 – Hormigón con piezas de arcilla cocida. Clase A1 F Revestimientos de baldosa cerámica

-Paredes: Clase A1- Doble Fabrica de Ladrillo perforado de 1,5 , enfoscado con hidrófugo de cemento y revestido con piedra en algunas partes.

Estabilidad ante el fuego:

ESTABILIDAD ANTE EL FUEGO DE LA ESTRUCTURA PORTANTE		
PLANTA	CARACTERISTICAS	CLASE
Sótano Baja Primera Segunda Tercera	HORMIGON ARMADO	EI-90

ESTABILIDAD ANTE EL FUEGO DE LAS DIVISIONES INTERIORES		
PLANTA	CARACTERISTICAS	CLASE
Sótano Baja Primera Segunda Tercera	LADRILLO CERAMICO HUECO ENFOSCADO 8CM	EI-60

ESTABILIDAD ANTE EL FUEGO DEL CERRAMIENTO EXTERIOR		
PLANTA	CARACTERISTICAS	CLASE
Sótano Baja Primera Segunda Tercera	CARPINTERIA ALUMINIO CON ACRISTALAMIENTO VIDRIO STADIP Y PARTE CIEGA CON CERRAMIENTO DE FABRICA DE LADRILLO ENFOSCADO CON HIDROFUGO DE CEMENTO Y REVESTIDO CON CERAMICA	---

2.3. CLASIFICACION Y DESCRIPCION DE USUARIOS

- El Director, el secretario/administración, 1 conserjes y 28 profesores y 2 Cocina (por todo la edificación)
- Los alumnos y sus visitas por la zona destinada al público
- Personal técnico, 1 mantenimiento y 4 limpieza. Por todo el Instituto.

El Instituto tiene actividad en el calendario escolar.

El horario de la CP AURERLIO MENENDEZ es de 9:00 hasta las 14:50 horas.

El COLEGIO, es una edificación que tiene una actividad dedicada a la docencia. Cuenta con 31 alumnos en donde el hecho más destacable es la presencia de adolescentes, lo que puede dificultar la evacuación en caso de emergencia

Desde el punto de vista de la protección contra incendios este tipo de actividades, presentan una serie de problemas específicos, además de los propios de un edificio de pública concurrencia.

Por lo que el Aforo máximo que se puede dar en caso de evacuación general es de:

- 28 Profesores + 4 Limpieza + 2 Cocina y mantenimiento
- 32 Alumnos

Total : 66 personas a evacuar

2.4.DESCRIPCION DEL ENTORNO

EMPLAZAMIENTO			
TIPO DE UBICACION		URBANO	
LINDES			
	TIPO DE LINDE	ALTURAS	ACTIVIDAD COLINDANTE
NORTE	Finca	-	Actividad Educativa
SUR	Finca	-	Actividad Educativa
ESTE	Finca	-	Actividad Educativa
OESTE	Finca	-	Actividad Educativa
PARQUE DE BOMBEROS MAS PROXIMO			
PARQUE AUXILIAR DE BOMBEROS IBIAS CASERIA MONTILLO 10ª 33810 – Asturias Telf. de Emergencias: 112 <u>Llamar en caso de INCENDIO</u>			

 Licencias de apertura y cambios de titularidad	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN CP Aurelio Menéndez Ibias	Ref.: Rev.: 0 Fecha: Julio 2023 Pág.: 33 de 98
---	---	--

MEDIOS EXTERIORES DE PROTECCIÓN		
B.I.E. , Hidrantes o Bocas de riego		
TIPO	SITUACIÓN	DISTANCIA
BOCA DE RIEGO	Existen varias bocas de Riego repartidas alrededor de la edificación.	25 m
HIDRANTES	-	-

2.5 ACCESOS

ACCESOS PEATONALES			
CARRETERA , CALLE O VIA	Tipo Acceso	ANCHURA(M)	ADECUADO
Acceso 1	Peatonal	1 metros	Si
Acceso 2	Peatonal	1 metros	Si

ACCESOS RODADOS			
CARRETERA , CALLE O VIA	Tipo Acceso	ANCHURA(M)	ADECUADO
Acceso Principal S1	Rodado	4,21 metros	No
Acceso Principal S2 Pabellón	Rodado	3 metros	No

El acceso peatonal principal es por la C/ El Foxo , al lado del acceso rodado (S1).

T - 984.066.921 . Mail - pleya@pleya.es . Web - www.pleya.es

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA **PLEYA GLOBAL SERVICE S.L**, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA SE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

El acceso preferente de los servicios de emergencias se realiza por el portón para vehículos de la (S1), el aparcamiento principal, desde donde puede acceder a todo el recinto. Para acceso rodado de emergencias al Polideportivo se hace pro la (S2).

ACCESOS PEATONALES



Acceso Peatonal 1



Acceso Peatonal 2

Ubicación Salidas



T - 984.066.921 . Mail - pleya@pleya.es . Web - www.pleya.es

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA **PLEYA GLOBAL SERVICE S.L.**, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA SE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

ACCESO RODADO S1



T - 984.066.921 . Mail - pleya@pleya.es . Web - www.pleya.es

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA **PLEYA GLOBAL SERVICE S.L.**, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA SE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

ACCESO RODADO S2



T - 984.066.921 . Mail - pleya@pleya.es . Web - www.pleya.es

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA **PLEYA GLOBAL SERVICE S.L.**, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

El Instituto, no tiene riesgo de incendio, por medio colindancias por lo que el Riesgo de Propagación de incendio es bajo.

Accesibilidad al Edificio: Una vía se considera accesible para los vehículos pesados de los servicios públicos cuando su anchura mínima es de 5 m. y permite el estacionamiento de los citados vehículos a menos de 10 m. de la fachada del edificio, además de considerar el trazado y estado del firme, y la presencia de obstáculos, como verjas, vallados, etc. La distancia a una entrada al edificio no será superior a 30 m. Además, su capacidad portante será capaz de resistir una sobrecarga de 2000 kg/m².

Por otro lado, la **Accesibilidad a las Fachadas** se considera teniendo en cuenta la posibilidad de acceder a todas las fachadas del edificio, es decir, que no existan edificios colindantes con quienes compartan alguna de éstas. Se tiene en cuenta, además, la posibilidad de estacionar a menos de 10 m. de las fachadas, así como la presencia junto a las mismas de enrejados, árboles o mobiliario urbano. Todo el perímetro es accesible menos la zona del patio interior..

CAPITULO 3: INVENTARIO ANALISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO

3.1 IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS INTERNOS

Teniendo en cuenta la Norma Básica de Autoprotección y en función de la ocupación de personas, superficie de las actividades y altura de los edificios, se determina que no existen estancias del mismo que deban considerarse como locales de riesgo especial, por lo que la totalidad del establecimiento se clasifica como riesgo bajo.

UBICACIÓN Y CARACTERISTICAS DE LAS INSTALACIONES

INSTALACIÓN ELÉCTRICA GENERAL EDIFICIO

POTENCIA INSTALADA	FRECUENCIA (HZ)	TIPO	IDR*
17.300 W	60	Con Maxímetro	-

INSTALACIÓN ELECTRICA DE EMERGENCIA (Transformador complementario)

POTENCIA INSTALADA	FRECUENCIA (Hz)	TIPO	DURACIÓN
	-	-	-

NO DISPONE

CÁLCULO POTENCIA COCINA

ELEMENTO	UNIDADES	POTENCIA(KW)	TOTAL
Quemador de gas	8	3,5	28 KW
Freidora	1/20 L	20	20 KW
TOTAL POTENCIA EN COCINA (KW)			48 KW

La potencia de la cocina es alta, se recomienda instalar una extinción automática para desclasificar el riesgo de incendio en la cocina.

T - 984.066.921 . Mail - pleya@pleya.es . Web - www.pleya.es

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA **PLEYA GLOBAL SERVICE S.L**, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA SE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

Edificio -El cuadro eléctrico de mando y protección principal se encuentra en la planta baja, en un cuarto debajo de la escalera al lado de la sala de profesores.. Cerrado con una llave guardada en la Conserjería, el alumnado no debería acceder a este espacio. También tiene cuadros secundarios por planta y en cada ala del centro.

INSTALACIÓN DE GAS	
TIPO DE GAS	LLAVE DE CORTE
Propano	Para el abastecimiento de la cocina, la edificación cuenta con deposito de gas. Uno de los depósitos se encuentra en desuso. Cuenta con una llave de corte general situada en el propio deposito y en la puerta de salida de la cocina.



Depósito de Gas



DEPOSITO DE GASOIL	
TIPO DE SUMINISTRO	LLAVE DE CORTE
Gasoil	Para el abastecimiento de la sala de calderas del Edificio,, la edificación cuenta con un depósito de gasoil soterrado en frente de la salida P2 que da suministro a la caldera situada en planta baja . Cuenta con dos llaves de corte general situadas en la sala de calderas.

Foto y ubicación de Depósito de Gasoil de 2000 Litros



3.2 IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS EXTERNOS

Se consideran como tales los inherentes a fenómenos naturales (lluvia, nieve, desbordamientos de ríos, rayos, etc.) los cuales son riesgos externos.

Los riesgos provocados por fenómenos naturales son de difícil evaluación. Su aparición, así como el alcance de sus consecuencias, están sujetos a variables de carácter sociológico y climatológico, respectivamente, que descienden el objeto y la practicidad del presente documento.

TIPO DE RIESGO	NIVEL DE RIESGO		
	Alto	Medio	Bajo
Sísmico			x
Incendio Forestal		x	
Vientos Fuertes			x
Riesgo Químico			x
Inundaciones			x

-El centro se encuentra situado próximo a una zona arbolada, en caso de incendio, puede ser afectado por proximidad . Por lo que en caso de incendio de la zona arbolada, se aconseja evacuar el centro.

TRABAJADORES POR TURNO

PROFESIÓN	PERSONAS
DIRECTOR	1
SECRETARIO /ADMINISTRACION	1
CONSERJES	1
PROFESORES	28
LIMPIEZA	4
COCINA	2

Turno de mañana de 9.00 h a 14.50 h (37 trabajadores)

- 1 Director
- 1 Secretario/Administración
- 1 Conserjes
- 28 Profesores
- 4 Personas de Limpieza
- 2 Personas en Cocina

Por tanto el número de personas máximo a evacuar exceptuando las visitas será:

TURNO	Nº DE ALUMNOS	Nº DE TRABAJADORES	TOTAL
DE MAÑANA	31	37	68 PERSONAS

CAPITULO 4: MEDIDAS Y MEDIOS DE AUTOPROTECCIÓN

4.1 MEDIDAS Y MEDIOS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

CENTRAL DE ALARMA

-

MEDIOS DE DETECCIÓN

-

MEDIOS DE EXTINCIÓN AUTOMÁTICA

-

MEDIOS DE ALARMA

La propia sirena del centro.

MEDIOS DE EXTINCIÓN FIJOS

Planta	Ubicación		Tipo
Baja	Pasillo	-	BIE
Baja	Pasillo	-	BIE
Primera	Pasillo	-	BIE
Primera	Pasillo	-	BIE

 Licencias de apertura y cambios de titularidad	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN CP Aurelio Menéndez Ibias	Ref.: Rev.: 0 Fecha: Julio 2023 Pág.: 45 de 98
---	---	--

Segunda	Pasillo	-	BIE
Segunda	Pasillo	-	BIE
Tercera	Pasillo	-	BIE

ALUMBRADO DE EMERGENCIA

El Edificio , dispone de iluminación correctamente dispuesta por todo el local. La relación de luxes por metro cuadrado es superior a 5 en toda la superficie útil.

EXTINTORES PORTATILES EN EDIFICIO A

Numero	Planta	Ubicación	Eficacia	Peso	Timbre	Ultima Rev.
1	Baja	P1	27A 183BC	6Kg	-	10-22
2	Baja	Pasillo	27A 183BC	6Kg	-	10-22
3	Baja	P8	27A 183BC	1Kg	-	10-22
4	Baja	Zona Dirección	27A 183BC	6Kg	-	10-22
5	Baja	Almacén	27A 183BC	6Kg	-	10-22
6	Baja	Comedor	27A 183BC	6Kg	-	10-22
7	Baja	Comedor	27A 183BC	6Kg	-	10-22
8	Baja	Comedor	27A 183BC	9Kg	-	10-22
9	Baja	Cocina	27A 183BC	5Kg	-	10-22
10	Baja	Cocina	27A 183BC	5Kg	-	10-22
11	Baja	Pasillo	27A 183BC	6Kg	-	10-22

T - 984.066.921 . Mail - pleya@pleya.es . Web - www.pleya.es

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA **PLEYA GLOBAL SERVICE S.L**, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA SE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

12	Baja	P5	27A 183BC	6Kg	-	10-22
13	Baja	Salón de Actos	27A 183BC	6Kg		10-22
14	Baja	Salón de Actos	89b	5Kg		10-22
15	Baja	Pasillo	27A 183BC	6Kg		10-22
16	Baja	Pasillo	89B	5 Kg		10-22
17	Baja	Museo	27A 183BC	6Kg	-	10-22
18	Primera	SEV1	27A 183BC	6Kg	-	10-22
18	Primera	Pasillo	27A 183BC	6Kg	-	10-22
19	Primera	SEV2	27A 183BC	6Kg	-	10-22
20	Primera	Pasillo	27A 183BC	6Kg	-	10-22
21	Primera	Pasillo	27A 183BC	6Kg		10-22
22	Primera	SEV3	27A 183BC	6Kg	-	10-22
23	Primera	Pasillo	27A 183BC	6Kg	-	10-22
24	Primera	SEV4	27A 183BC	6Kg	-	10-22
25	Segunda	Pasillo	27A 183BC	6Kg	-	10-22
26	Tercera	SEV1	27A 183BC	6Kg	-	10-22
27	Tercera	Pasillo	27A 183BC	6Kg	-	10-22
28	Tercera	SEV2	27A 183BC	6Kg	-	10-22
29	Tercera	SEV3	27A 183BC	6Kg	-	10-22
30	Tercera	Pasillo	27A 183BC	6Kg	-	10-22

31	Tercera	SEV4	27A 183BC	6Kg	-	10-22
32	Exterior	Deposito Gas	27A 183BC	9Kg	-	10-22
33	Polideportivo	Vestíbulo	27A 183BC	6Kg	-	10-22

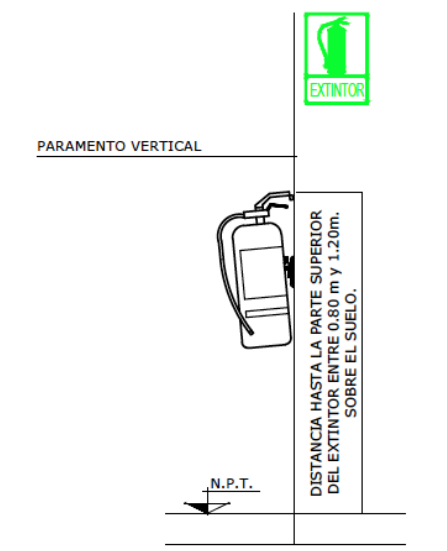
Nota * Se aconseja que se haga una redistribución correcta de todos los extintores , que se pongan a la altura correcta según tabla siguiente y que se señalicen correctamente.

COLOCACIÓN DE ELEMENTOS PCI

- EXTINTORES

El emplazamiento de los extintores permitirá que sean fácilmente visibles y accesibles, preferentemente, sobre soportes fijados a paramentos verticales, de modo que la parte superior del extintor quede situada entre 80 cm y 120 cm sobre el suelo.

DETALLE COLOCACIÓN EXTINTOR



CAPITULO 5 :PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES

5.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES

- **Instalación Eléctrica.**

- Se realizará una comprobación mensual (por el personal titular de la instalación) del correcto funcionamiento del interruptor Diferencial Residual, mediante el propio sistema de dicho dispositivo.

- Personal técnicamente competente efectuará la comprobación de la instalación de puesta a tierra, al menos anualmente, en la época en la que el terreno esté mas seco. Para ello, se medirá la resistencia de tierra y se repararán con carácter urgente los defectos que se encuentren.

- Se revisará la instalación eléctrica cada 5 años por una O.C.A. (En Vigor hasta el 2027) Organismo de Control Applus

5.2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCION. (Tienen una Oca Condicionada desfavorable desde el 2020) Organismo de Control Boreau Veritas

Se ha planificado el mantenimiento periódico de todas las instalaciones de protección, según dispone el *Reglamento de Protección contra Incendios, RD.513/2017*, de cuyas tablas I y II se han confeccionado las siguientes pautas:

- **Extintores.**

- Cada tres meses (por el personal titular de la instalación).

- Altura de extintores entre 0,80 m y 1,20m

Comprobación de la accesibilidad, buen estado aparente de conservación, seguros, precintos, inscripciones, manguera, etc.

Comprobación visual del estado del extintor (peso y presión) y del botellín de gas impulsor (si existe), estado de partes mecánicas (boquilla, válvulas, etc.).

-Cada año (por el personal especializado del fabricante o instalador). En este caso se encarga la empresa **DESEL**.

Verificación del estado de carga (peso y presión) y en el caso de extintores de polvo con botellín de impulsión, estado del agente extintor.

Comprobación de la presión de impulsión del agente extintor y del estado de la manguera, lanza, válvula y partes mecánicas.

-Cada 5 años (por el personal especializado del fabricante o instalador).

A partir de la fecha de retimbrado (y por tres veces como máximo) se retimbrará el extintor de acuerdo con la ITC-MIE AP.5.

Estos medios técnicos (en nuestro caso únicamente extintores) deben estar debidamente señalizados con señales que incorporen una fuente interna o externa de iluminación o bien sean auto luminiscentes, de forma que sean visibles incluso en caso de fallo del suministro de alumbrado habitual. Las señales deben ser la definidas en la norma UNE-23-034-88.

- Alumbrado de emergencia.

Se revisaran diariamente, sustituyéndolas de forma inmediata en caso de avería, mediante luces de emergencia que asegure una iluminación de al menos 1 lux a nivel del suelo durante un tiempo mínimo de una hora. Para ello puede seguirse la siguiente regla práctica:

-Dotación: 5 lúmenes/m².

-Flujo Luminoso de las luminarias: Óptima o igual a 30 lúmenes.

-Separación de las luminarias 4 h, siendo h la altura a la que estén instaladas las luminarias, comprendida entre 2,00 y 2,50 m

5.3 INSPECCIONES DE SEGURIDAD DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE

Se crea, conjuntamente con este plan, una hoja de control de *(Programa de Mantenimiento de Medios de Lucha Contra Incendios)*. Mediante un anexo a este plan.

CAPÍTULO 6: PLAN DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS

6.1 IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS

Por el Tipo de Riesgo

- a) Incendio
- b) Emergencia Sanitaria
- c) Atraco
- d) Intoxicación
- e) Catástrofe Natural (Terremoto, Tornado, etc.)
- f) Emergencia Sanitaria

Siempre que acontezca una emergencia médica, se actuará de la siguiente forma:

- **Si se trata de un accidente menor** que la persona encargada de los primeros auxilios pueda solucionar, ésta realizará las primeras curas con el fin de minimizar las consecuencias (pequeños vendajes, inmovilizaciones, compresiones en caso de hemorragias,...).
- **Si fuera necesaria la actuación del personal sanitario cualificado** puesto que **se trata de un accidente grave**:
 1. Imponer calma y orden en el lugar del accidente.
 2. Si hay más de una persona accidentada, atender al que parezca más grave.
 3. Examinar al accidentado y valorar su situación:
 - Verificar la consciencia.
 - Verificar la respiración.
 - Verificar la circulación.
 - Verificar la existencia de hemorragias severas.

4. Avisar al servicio de urgencias correspondiente (teléfono 112), indicando de forma clara y precisa:

- Cómo se ha producido del accidente.
- La gravedad del mismo.
- Cuántas personas están involucradas.
- Cuándo se ha producido.
- La situación exacta del accidente.

5. No mover al accidentado si es posible.

6. Abrigar al accidentado y aflojar su ropa esperando la llegada de los equipos sanitarios.

7. No darle bebida ni comida.

8. Buscar cualquier información de tipo médico en forma de chapa, tarjeta,... de **Alerta Sanitaria**.

En el **Anexo 6** se informa sobre la Organización de los Primeros Auxilios y se recomiendan una serie de normas de actuación para casos específicos de emergencias médicas.

- Atraco

En caso de presentarse una emergencia de este tipo conviene tener presente que no se debe intentar frustrar el atraco y, ni siquiera activar el sistema de alarma si ello pone en peligro a alguna persona. Ante esta situación, la actuación recomendada sería:

- 1) Permanecer absolutamente pasivo.
- 2) No hacer ningún tipo de movimiento brusco o sospechoso.
- 3) Obedecer las órdenes del atracador, con la mayor calma posible.
- 4) No hablar, salvo para contestar alguna pregunta.

- 5) Si para cumplir una orden del atracador es preciso hacer algún movimiento extraño, explicar porqué se hace.
- 6) No intentar apresar o desarmar al atracador.
- 7) No interrumpir su huida ni emprender su persecución.
- 8) Observar su fisonomía. Si son varios, elegir uno en particular para describirlo posteriormente con precisión.
- 9) Observar el vehículo utilizado para huir (matrícula, color, marca, desperfectos, ocupantes) y la dirección tomada.
- 10) Activar el sistema de alarma cuando desaparezca el peligro.
- 11) Marcar el teléfono de Emergencias 112.

Por su gravedad

Por su gravedad las emergencias se clasificarán, según la Orden Ministerial de 29 Noviembre de 1984 que aprueba el Plan de Autoprotección, en función de las dificultades existentes para su control y sus posibles consecuencias en:

a) Conato de Emergencia.

- Esta situación puede ser controlada sin problemas por el personal del centro sin llegar a ser en si misma un peligro para las personas que estén en el establecimiento.
- Deberá investigarse las causas *del mismo*.

b) Emergencia General.

-Si la intervención del personal del centro, resulta insuficiente para apagar el conato de incendio y este sobrepasa la capacidad de extinción de los medios técnicos y humanos de que se dispone en el establecimiento, la situación pasa a ser *Emergencia General* y deberá procederse a la evacuación del establecimiento.

 Licencias de apertura y cambios de titularidad	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN CP Aurelio Menéndez Ibias	Ref.: Rev.: 0 Fecha: Julio 2023 Pág.: 53 de 98
---	---	--

-Llegado a este punto el equipo de alarma y evacuación, se deberá contactar el nº Europeo de Urgencias (112) o solicitando la ayuda de los servicios de Emergencia Exteriores para otro tipo de emergencia (Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y Servicios Sanitarios....).

-Tras la llamada, el equipo de alarma y evacuación debe responsabilizarse de comunicar la alarma a todas las personas presentes en el centro y de realizar la evacuación del mismo.

DEBIDO A LAS CARACTERISTICAS TANTO FISICAS COMO ORGANIZATIVAS DE ESTE CENTRO, NO CABE LA DESCRIPCIÓN DE EMERGENCIA PARCIAL POR EDIFICIO.

YA QUE CADA TODO EL EDIFICIO ES UN SECTOR DE INCENDIO.

6.2. PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS

a) Detección y Alerta.

TANIA DOMINGUEZ GARCIA , o la persona que se designe para tal fin en cada turno, asumirán la dirección, organización, y coordinación del desarrollo de la evacuación en caso de emergencia.

- **Se encargará de desconectar, después de hacer sonar la Sirena del CP y viva voz, las instalaciones de electricidad, gas, etc.**
- Todos los movimientos deberán realizarse deprisa, pero sin correr, ni empujar a los demás. Ninguna persona deberá detenerse junto a la puerta de salida.
- La evacuación deberá ser realizada en silencio y en orden, ayudando a los que tengan dificultades. Debido a la posibilidad de la existencia de personas con las facultades físicas y mentales debilitadas, esta tarea será realizada por todo el Equipo de Alarma y Evacuación.
- Las personas no podrán recoger sus artículos personales imprescindibles (abrigos, chaquetas...), y en ningún caso podrán volver atrás.
- Los grupos permanecerán siempre unidos sin disgregarse, mezclarse, ni adelantar, ni adelantar a otros.
- El Jefe de Evacuación se responsabilizará de controlar los movimientos de los clientes que en ese momento estén a su cargo, de acuerdo con las instrucciones recibidas, comprobando que no quede ninguna persona en el interior del edificio.
- **Una vez desalojado el edificio, el personal evacuado se concentrará en el punto de encuentro que estará ubicado en el aparcamiento exterior. .**
- El Equipo de Alarma y Evacuación, una vez finalizada la evacuación, permanecerá a la espera de recibir a los bomberos. Cogerá la copia del PPE. A la llegada de los bomberos, les hará entrega de las copias de los planos generales de las instalaciones y de cada una de las plantas, así como de un ejemplar de este Plan de Autoprotección, e informará del punto exacto donde se ha producido la

emergencia, de las actuaciones realizadas hasta el momento y del alcance de la situación en primera valoración. Desde este momento, los bomberos se harán cargo de la situación, permaneciendo como apoyo de los mismos.

b) Mecanismos de Alarma.

La alarma será dada mediante la utilización de la sirena del colegio (y viva voz), por cualquier miembro del equipo de Alarma y Evacuación, procediendo de inmediato a la evacuación del local.

B 1) Encargado de dar los avisos.

El propio jefe de Emergencias.

B 2) Marcar el número de Emergencia Europeo.

Llamando directamente al (112)

c) Mecanismos de Respuesta frente a la Emergencia

Procedimiento ante Conato de Incendio. Misión de cada Empleado. En cada Turno.

Como norma básica y general ante cualquier emergencia por causa de conato de incendio, se contactará con el parque de bomberos (marcando el **112**), ya que es preferible que los bomberos acudan en ayuda, aunque cuando lleguen esté todo controlado, antes de que por creer que se puede controlar, por los propios medios del centro, lamentar algún daño a las personas.

 Licencias de apertura y cambios de titularidad	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN CP Aurelio Menéndez Ibias	Ref.: Rev.: 0 Fecha: Julio 2023 Pág.: 56 de 98
---	---	--

EDIFICIO

<u>Letra</u>	<u>Nombre del turno</u>	<u>Horario de turno</u>	<u>Nº de Trabajadores en turno</u>
A	Turno de mañana	9.00 h a 14.50 h	26

FUNCION POR PUESTO DE TRABAJO

Director

Sera el encargado de realizar la llamada al 112 y de estar en comunicación en todo momento con las fuerzas y cuerpos de seguridad. Detallando todo lo que pasa y nunca será la primera en colgar el teléfono.

Se encargará de recibir al equipo externo de emergencias (BOMBEROS) y de darles todas las características así como la ubicación del fuego en el plano de este Plan de Emergencia.

Parte de los Profesores de turno

Intentar atajar el incendio con los propios medios de extinción del local (con los propios extintores del Centro), según como marca el anexo nº 3 de este Plan de Emergencia.

Y la otra parte Profesores de Turno

Serán los encargados de evacuar a los alumnos que en esos momentos se encuentren en el centro.

Los residentes evacuarán por la (S.E mas cercana), según donde se encuentren a la salida más cercana y se dirigirán al punto de encuentro.

Conserje

Será el encargado de cortar el suministro de Gas en las salas de calderas.

T - 984.066.921 . Mail - pleya@pleya.es . Web - www.pleya.es

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA **PLEYA GLOBAL SERVICE S.L.**, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA SE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

 Licencias de apertura y cambios de titularidad	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN CP Aurelio Menéndez Ibias	Ref.: Rev.: 0 Fecha: Julio 2023 Pág.: 57 de 98
---	---	--

Se encargara de dar la voz de alarma mediante la sirena del colegio. Y se dirigirá al punto de encuentro.

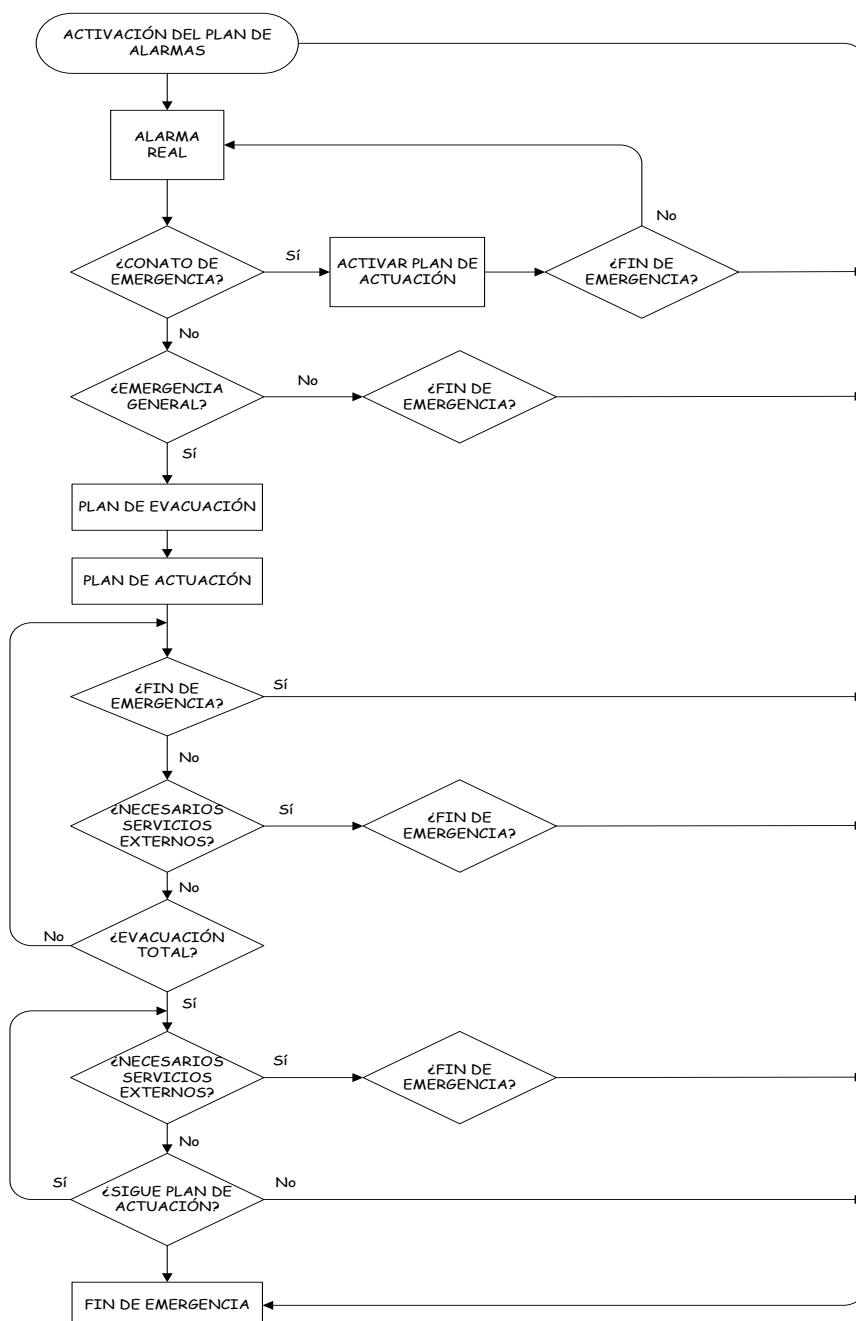
Director

Se encargará de realizar el recuento de personas que deberá ser el total de alumnos + el total de trabajadores en cada turno.

Profesor Responsable de turno

Hacer una ultima revisión de la Planta Sótano Baja, Primera, Segunda y Tercera, así como comprobar que no quede nadie. Y se dirigirán al punto de encuentro.

c) Mecanismos de respuesta frente a la Emergencia.



d) Evacuación.

Se describe en apartado anterior.

e) Prestación de primeras ayudas.

Existen 2 botiquines de primeros auxilios :

1 Cocina en Planta Baja

1 en Vestíbulo al lado de Secretaría,.

Si bien al no haber ningún miembro del equipo del equipo de alarma y evacuación con formación en primeros auxilios, se recomienda esperar a los medios de emergencia.

f) Modo de recepción de ayudas externas.

Los equipos de emergencia se podrán disponer fácilmente en el exterior del edificio.

6.3 EQUIPOS DE EMERGENCIA

El conjunto de trabajadores existentes en el turno (50) conformará el Equipo de Alarma y Evacuación.

6.4 RESPONSABLE DE PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE AUTOPROTECCION

RESPONSABLE DE IMPLANTACIÓN DEL PLAN			
EMPRESA	TANIA DOMINGUEZ GARCIA		NIF-78.966752-R
CALLE	C/ EL FOXO S/N		
POBLACIÓN	IBIAS (ASTURIAS)	C.P	33810
TELEFONO 1	985.816.146	TELF 2	655.278.254

CAPITULO 7: INTEGRACION DEL PLAN EN OTROS DE AMBITO SUPERIOR

7.1 PROTOCOLO DE NOTIFICACIÓN DE LA EMERGENCIA

PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN DE EMERGENCIAS		
1	Estoy llamando desde CP AURELIO MENENDEZ situado en C/ EL FOXO , S/N, 33810 SAN ANTOLÍN DE IBIAS (ASTURIAS) , desde el Teléfono 985.816.146	
2	SE HA PRODUCIDO	- Un incendio - Un accidente - otros
3	A	- Un cliente - Personal de mantenimiento - Un trabajador
4	Afecta a	- <u>Instalación Eléctrica</u> - <u>Instalación de la ventilación y climatización</u>
5	NO HAY /HAY HERIDOS (CUANTOS)	- ATRAPADOS, QUEMADOS, TRAUMATIZADOS, INTOXICADOS, - MUERTOS.
6	HA TENIDO LUGAR A LAS	- Hora de inicio del accidente
7	LOS EFECTOS PREVISTOS SON	- Emisión a la atmósfera de Humos. - Otros
8	PUEDE AFECTAR A	- Viviendas Superiores, Viviendas Colindantes, Empresas del entorno, vehículos aparcados, otros.
9	EN EL CENTRO ESTAN	- Número de personas. - Responsables de emergencia.
10	OTRAS CONDICIONES	- Condiciones meteorológicas.
BOMBEROS 112		ALARMA GENERAL 112

T - 984.066.921 . Mail - pleya@pleya.es . Web - www.pleya.es

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA **PLEYA GLOBAL SERVICE S.L.**, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA SE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

 Licencias de apertura y cambios de titularidad	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN CP Aurelio Menéndez Ibias	Ref.: Rev.: 0 Fecha: Julio 2023 Pág.: 61 de 98
---	---	---

7.2 COORDINACIÓN DEL DIRECTOR DEL PLAN CON EL DIRECTOR DEL PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL

En caso de emergencia el Director del Plan de Autoprotección esperará a los equipos externos de emergencias con una copia del presente Plan, para en caso de ser necesario pueda ser utilizado por el Director del Plan de Protección civil, el cual asumirá la coordinación de la emergencia.

7.3 COLABORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LA AUTOPROTECCIÓN CON PROTECCION CIVIL

El director del Plan de Autoprotección mantendrá actualizado el presente plan, en función de lo descrito por los planes del sistema público de Protección Civil.

CAPITULO 8: IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

8.1 RESPONSABLE DE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN

RESPONSABLE DE IMPLANTACIÓN DEL PLAN			
EMPRESA	TANIA DOMINGUEZ GARCIA		NIF-78.966752-R
CALLE	C/ EL FOXO S/N		
POBLACIÓN	IBIAS (ASTURIAS)	C.P	33810
TELEFONO 1	985.816.146	TELF 2	655.278.254
FAX	--	OTRO	--

8.2 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL PERSONAL ACTIVO EN EL PLAN

El personal del local debe recibir formación en técnicas de extinción de incendios, siendo también recomendable que reciba formación en técnicas de primeros auxilios, lo que les habilitaría para proporcionar las primeras atenciones a los posibles heridos de una emergencia.

8.3 PROGRAMA DE FORMACION E INFORMACIÓN PARA TODO EL PERSONAL

Todo el personal debe analizar el contenido de este Plan de Autoprotección y Plan de emergencia de modo que sepa qué secuencias de acciones debe realizar y qué pasos tiene que seguir en cada momento en caso de surgir una situación de emergencia.

8.4 PROGRAMA DE INFORMACIÓN GENERAL PARA USUARIOS

Se informará a los usuarios mediante la colocación del Plano de Evacuación del Local colocado en aquellas dependencias a las que tiene acceso, situando de forma precisa su posición actual y la vía de evacuación más rápida desde su posición.

8.5 PROGRAMA DE DOTACIÓN Y ADECUACIÓN DE MEDIOS MATERIALES Y RECURSOS

Los medios técnicos de detección, extinción de incendios, así como alumbrado de emergencia, deben encontrarse en perfecto estado de conservación y con un adecuado mantenimiento, ampliando su número o mejorando su eficacia en caso de que fuera necesario.

CAPÍTULO 9 :MANTENIMIENTO DE LA EFICACIA Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

9.1 PROGRAMA DE RECICLAJE DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Se realizarán cursos de formación y adiestramiento del personal a lo largo del primer mes a la realización de dicho plan y se realizarán tanto cursos de primeros auxilios como de manejo de extintores).

9.2 PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE MEDIOS Y RECURSOS

Mantenimiento de las instalaciones de detección, alarma y extinción de incendios (según lo establecido en la Norma Básica de edificación).

Mantenimiento de las instalaciones susceptibles de provocar un incendio, tales como hornos, lavavajillas, neveras , fogones , parrilla, etc. : (diariamente)

9.3 PROGRAMA DE EJERCICIOS Y SIMULACROS

Se realizará al menos una vez al año y durante el primer trimestre del año, un simulacro de Emergencia General del que se deducirán las conclusiones precisas encaminadas a lograr una óptima efectividad y mejora del Plan.

El simulacro se realizará en la situación de máxima ocupación del edificio y debería realizarse en un tiempo máximo de un minuto.

Se informará a los clientes de los pormenores y objetivos de este ejercido y se les explicarán las instrucciones que tendrán que seguir.

Al comienzo del simulacro se comunicará la evacuación; se seguirán las pautas marcadas en el Plan de emergencia.

Una vez desalojado el local y solventada la situación de alarma, se comunicará verbalmente a los clientes la finalización del simulacro.

9.4 REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCION

Este plan se revisará siempre que se realice algún cambio en el centro, en los medios materiales o humanos, dentro de lo en él expuesto, actualizándolo si fuese necesario.

ANEXOS:

1. NORMAS BÁSICAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS
2. EL FUEGO: QUÉ ES Y CÓMO COMBATIRLO
3. INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS
4. EVACUACIÓN
5. CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS
6. PRIMEROS AUXILIOS
7. TELÉFONOS DE EMERGENCIA
8. PLANO DE SITUACIÓN DEL LOCAL
9. ITINERARIO DESDE PARQUE DE BOMBEROS AL LOCAL
10. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE MEDIOS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS
11. FORMACIÓN PARA INTEGRACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN PARA TRABAJADORES DEL LOCAL
12. SIMULACRO DE EMERGENCIAS
13. DOSSIER DE FOTOS DE INFORMACIÓN RELEVANTE
14. SITUACIÓN DEL/LOS HIDRANTE/S MÁS PRÓXIMO/S
15. PLANOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y EVACUACIÓN

1 NORMAS BÁSICAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

- Mantenimiento del orden y la limpieza en todos los recintos del centro.
- Respetar la Ley 28/2005, de 26 de diciembre de prohibir fumar en los centros de trabajo.
- No fumar en los locales de trabajo.
- No sobrecargar las líneas eléctricas, evitando el uso abusivo de “ladrones”.
- No situar en las proximidades de fuentes de calor (lámparas, estufas, etc..) material combustible (trapos, papel etc.).
- Desconectar los aparatos eléctricos después de su uso.
- Observar la máxima prudencia en la manipulación de productos inflamables.
- Mantener siempre libre de acceso y espacio adyacente de los extintores, mangueras de incendio, pulsadores de alarma, armarios eléctricos, teléfonos, e hidrantes.
- Las señales de seguridad deben mantenerse siempre despejadas.

En caso de Incendio no entorpecer la eficacia de los servicios exteriores tanto de ambulancia, Bomberos etc.

2 EL FUEGO: QUE ES EL FUEGO Y COMO COMBATIRLO.

2.1 El fuego.

El fuego, siempre que esté controlado, es una fuente de energía; cuando se escapa del control se convierte en un elemento destructor que progresa a gran velocidad.

El Fuego es la manifestación energética de la reacción química conocida por combustión reacción de oxidación – reducción rápida y exotérmica, en la que están presentes tres elementos.

1. **Combustible:** material que arde (madera, gasolina, etc.).
2. **Comburente:** Sustancia que favorece la combustión (oxígeno del aire)
3. **Energía de activación:** fuente de calor de activación (cerilla, cortocircuito, colilla, etc.)



2.2 Productos del Fuego:

Los principales productos del fuego son:

1. **El calor:** en un fuego, la aparición de la llama provocará un calor intenso que puede favorecer su propagación a otros materiales, explosiones y daños en las personas por quemaduras.
2. **El humo:** un color blanco o gris claro, indica una combustión perfecta o casi perfecta. Un color gris oscuro o negro, indica una combustión incompleta (falta de oxígeno.). Un color amarillo, rojo o violeta, indica la presencia de gases tóxicos.
3. **Los gases tóxicos:** pueden ser muy diversos en función del material que se está quemando. Los más comunes son el monóxido de carbono (CO) Y Dióxido de carbono (CO₂).

2.3 Clases de Fuego

T - 984.066.921 . Mail - pleya@pleya.es . Web - www.pleya.es

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA **PLEYA GLOBAL SERVICE S.L.**, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

Según el material que se queme, el fuego será:

CLASE	COMBUSTIBLE	MATERIALES
A	Sólidos	Madera Papel Cartón
B	Líquidos o Sólidos Licuables	Gasolina Aceite Alcohol Barniz, etc
C	Gases	Butano Propano Metano, etc
D	Metales	Sodio Potasio Aluminio (en estado pulverento)

2.4 Agentes Extintores

Son los productos que podemos utilizar para extinguir un fuego. Los mas usados son:

- **Agua:** por su eficacia y su abundancia es el agente extintor por naturaleza.
- **Espuma Física:** este agente extintor se forma a base de agua .

T - 984.066.921 . Mail - pleya@pleya.es . Web - www.pleya.es

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA PLEYA GLOBAL SERVICE S.L, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA SE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

- **Polvo Polivalente:** también llamado antibrasa está formado por fosfatos o bicarbonatos. No es tóxico.
- **Anhídrido de Carbono CO₂:** es un gas incombustible, más pesado que el aire que se envasa en recipientes a presión de forma que, envasado se encuentra en estado líquido, cuando sale del recipiente, pasa a la fase gaseosa, produciéndose un rápido enfriamiento.

3. INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS.

Son las instalaciones que nos podremos encontrar en los centros de trabajo destinadas a la lucha contra el fuego.

3.1 Extintores

Son aparatos que permiten proyectar y dirigir un agente extintor sobre un fuego. Es la instalación más sencilla y usual para actuar contra un incendio. Son los más indicados para actuar contra un incendio cuando este se encuentra en fase de conato (fuego de pequeña magnitud). Serán de color rojo y se encuentran distribuidos por todo el centro.



Antes de explicar las características y aplicaciones de cada tipo de extintor, es necesario tener claro **cómo se clasifican los fuegos según el material combustible** que lo alimenta.

- **Clase A:** fuegos con combustibles sólidos como **madera, cartón, plástico**, etc.
- **Clase B:** fuegos donde el combustible es líquido como por ejemplo el **aceite, la gasolina o la pintura**.
- **Clase C:** fuegos con combustible en estado gaseoso como el **butano, propano o gas ciudad**.
- **Clase D:** fuegos en los que el combustible es un metal: el **magnesio, el sodio o el aluminio** en polvo.
- **Clase K (o F):** fuegos en los que hay involucrados **aceites y grasas de origen vegetal o animal** (por ejemplo, en las cocinas).

Según el agente extintor, puede ser:

- **Extintores de agua (A):** adecuados para incendios de clase A. Puesto que el agente es agua, antes de usarlo, es importante asegurar que en el entorno no hay corriente eléctrica que generar un riesgo de electrocución.
- **Extintores de agua pulverizada (AB):** tampoco deben utilizarse en presencia de corriente eléctrica.
- **Extintores de espuma (AB):** al igual que los anteriores, no debe utilizarse en presencia de electricidad.
- **Extintores de polvo (ABC):** es el extintor más común dadas sus múltiples aplicaciones. Por eso es el más adecuado para locales y viviendas.

- **Extintores de CO2 (ABC).** También es un extintor muy polivalente pero con el que hay que tener algunas precauciones para evitar intoxicaciones por el anhídrido carbónico (CO2). Es el más adecuado para equipamientos eléctricos.
- **Extintores de Acetato de potasio (K):** poseen una alta capacidad para combatir este tipo de fuego por efecto de enfriamiento.
- **Extintores especiales (D):** en general, son extintores que absorben el calor y/o por enfriamiento.

		AGENTES EXTINTORES								
CLASES DE FUEGOS		AGUA	AFFF	CO2	POLVO ABC	POLVO BC	HCFC 123	POLVO D	AGUA VAPORIZADA	ACETATO DE POTASIO
	Materiales que producen brasas (madera, papel, cartón y otros).	SI Acción de enfriamiento	SI Enfría y sofoca	NO No apaga fuegos profundos	SI Se funde sobre los elementos	NO No es específico para este uso	SI Absorbe el calor	NO No es específico para este uso	SI Absorbe el calor	SI Absorbe el calor
	Líquidos inflamables (naftas, alcoholes, y otros).	NO Esparce el combustible	SI Sofoca por medio de película de espumígeno	SI Sofoca por desplazar el oxígeno	SI Rompe la cadena de combustión	SI Rompe la cadena de combustión	SI Rompe la cadena de combustión	NO No es específico para este uso	NO No es específico para este uso	NO No es específico para este uso
	Equipos energizados eléctricamente.	NO Conduce la electricidad	NO Conduce la electricidad	SI No es conductor de la electricidad	SI No es conductor de la electricidad	SI No es conductor de la electricidad	SI No es conductor de la electricidad	NO No es específico para este uso	SI No es conductor de la electricidad	NO Conduce la electricidad
	Metales combustibles (aluminio, magnesio y otros).	NO No es específico para este uso	NO No es específico para este uso	NO No es específico para este uso	NO No es específico para este uso	NO No es específico para este uso	NO No es específico para este uso	SI Es necesario utilizar el polvo adecuado para cada riesgo	NO No es específico para este uso	NO No es específico para este uso
	Elementos que involucran aceites y grasas de origen vegetal y mineral.	NO No es específico para este uso	NO No es específico para este uso	NO No es específico para este uso	NO No es específico para este uso	NO No es específico para este uso	NO No es específico para este uso	NO No es específico para este uso	NO No es específico para este uso	SI Actúa por saponificación
AGENTES EXTINTORES:		■ SI	■ NO ES RECOMENDABLE	■ NO - PELIGRO						

3.2 Normas para la utilización de extintores:



- La persona que lo use deberá saber usar el extintor. (No hay tiempo de leer instrucciones en una emergencia) y avisar del fuego.
- El extintor debe estar donde sea fácil alcanzarlo, y con las revisiones oportunas para garantizar su funcionamiento.
- El edificio no cuenta con ningún extintor de agua, pero no deberemos un fuego con presencia de electricidad, utilizando agua.
- Tire del pasador de seguridad: esto hace que la palanca de funcionamiento pueda moverse y le permite vaciar el extintor (12 a 14 seg. de duración)
- Apunte a la base del fuego y no a las llamas.
- Presione la palanca sobre la manija y mueva la manguera en zig-zag para esparcir.
- Mejor el polvo sobre el combustible para que haga un efecto sofocación.
- Mueva el extintor de un lado a otro como si estuviera barriendo, acérquese cuidadosamente al fuego y mantenga el extintor apuntando hacia la base del fuego y muévelo de un lado a otro hasta que las llamas se hayan extinguido. Observe el área del fuego, si vuelve a encenderse repita el proceso.

3.3 SEÑALIZACIÓN:



El centro de trabajo dispone de señales fotoluminiscentes, en caso de pérdida de energía, seguirán emitiendo luz propia de acuerdo a la normativa actual NBE/CPI 96 y al R.D 485 Y 486/1997.

Dicha señalización cubre todas las rutas de evacuación, pasillos, salidas, así como todos los medios contra incendios manuales existentes en el centro de trabajo, que facilitan una eficaz evacuación y una visión clara de los medios de extinción existentes en caso de declararse una emergencia.



3.4 ALUMBRADO DE EMERGENCIA.

Es una instalación fija, provista de fuente de energía y debe entrar automáticamente en funcionamiento al producirse un fallo de alimentación en la instalación de alumbrado normal.

La instalación deberá funcionar durante al menos 1 hora a partir del instante en que tenga lugar el fallo, y deberá proporcionar una iluminación adecuada en el nivel del suelo en los recorridos de evacuación, en los puntos en los que estén situados los equipos de protección contra incendios y en los cuadros eléctricos.

La instalación podrá conseguirse bien mediante una segunda línea eléctrica de alimentación, un generador autónomo de energía eléctrica (generalmente de gasóleo, que entra en funcionamiento también de forma automática), o mediante acumuladores.

4. EVACUACIÓN



4.1 Ubicación del incendio

El comportamiento de los incendios varía considerablemente dependiendo de si se produce en un local cerrado y con poca ventilación, o al aire libre.

Cualquier fuego interior, por pequeño que parezca, puede resultar peligroso, debido a la mala evacuación del humo y los gases producidos por la combustión, porque nos impiden ver y respirar con normalidad, dificultando entonces la salida hacia el exterior. Además, la concentración de calor suele ser mucho más elevada.

En fuegos interiores y si es posible, una vez que han salido todos los ocupantes, conviene cerrar puertas y ventanas para limitar la entrada de aire y ralentizar el desarrollo del incendio.

4.2 En Caso de evacuación

Deberemos contemplar las siguientes pautas:

- Hay que transmitir la alarma a toda costa.
- No se aventure a atravesar una zona de humo sin más. Evalúe la situación, trayecto, distancia, etc. En ocasiones es mejor gatear o ir agachado, porque

T - 984.066.921 . Mail - pleya@pleya.es . Web - www.pleya.es

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA **PLEYA GLOBAL SERVICE S.L.**, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA SE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

existe una zona de oxígeno a ras de suelo. Un pañuelo o un trapo mojado delante de la nariz y la boca a modo de filtro nos servirá de gran utilidad.

- Algunas personas pueden presentar estados de confusión o de shock por lo extraño de la situación. Es posible que aparezca el pánico o la histeria.
- La evacuación no acaba fuera del local, sino cuando todo el personal está en una zona segura.

Además también podremos:

- Si quedamos atrapados en local cerrado, colocar toallas o prendas mojadas en la fisuras de las puertas impedirá la entrada del humo.
- El permanecer agachados nos permitirá situar nuestra cabeza en una zona menos densa de humo y calor. Cuanto más cerca del suelo, más cómodos nos sentiremos.
- El interponer una barrera física entre el fuego y nosotros (una mesa, una colchoneta, una puerta etc) reducirá en gran medida las radiaciones que nuestro cuerpo puede absorber.
- Usar el agua pulverizada en forma de cortina nos servirá también para establecer una barrera entre el calor y nosotros, a la vez que empujará el humo hacia delante.

5. CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS POR SU GRAVEDAD.

En función de su gravedad o factor de riesgo intrínseco y de los medios de protección con que contamos en el centro clasificaremos las emergencias en 2 grupos:

1. Conato de emergencia ó fuego de pequeña magnitud.

Se considera que existe un conato de emergencia cuando, en alguna zona de las diversas instalaciones del centro de trabajo, se produzca un incidente que, por su inicial desarrollo, pueda ser controlado y dominado, de una manera rápida y sencilla, por el personal y medios de protección disponibles en el propio lugar.

En estas situaciones sería necesario proceder a una evacuación de la zona afectada.

2. Emergencia General ó fuegos de gran magnitud.

Es el accidente ante el cual, la actuación de todo el personal y medios de protección del Centro de trabajo resulta insuficiente, requiriendo el apoyo y la ayuda de medios de socorro y salvamento exteriores. (Bomberos ver numero).

La emergencia general supondría la evacuación de la totalidad de las personas que se encontrarían en las instalaciones del centro, con intervención de todos los medios técnicos y humanos propios, así como la de fuerzas exteriores como podrían ser Policía Local y el Cuerpo de Bomberos.



6.PRIMEROS AUXILIOS

Se entienden por primeros auxilios, los cuidados inmediatos, adecuados y provisionales prestados a las personas accidentadas o con enfermedad antes de ser atendidos en un centro asistencial.

6.1 Objetivos.

Los objetivos de los primeros auxilios son:

- a. Conservar la vida
- b. Evitar complicaciones físicas y psicológicas.
- c. Ayudar a la recuperación.
- d. Asegurar el traslado de los accidentados a un centro asistencial.

6.2 Normas Generales Para Prestar Primeros Auxilios

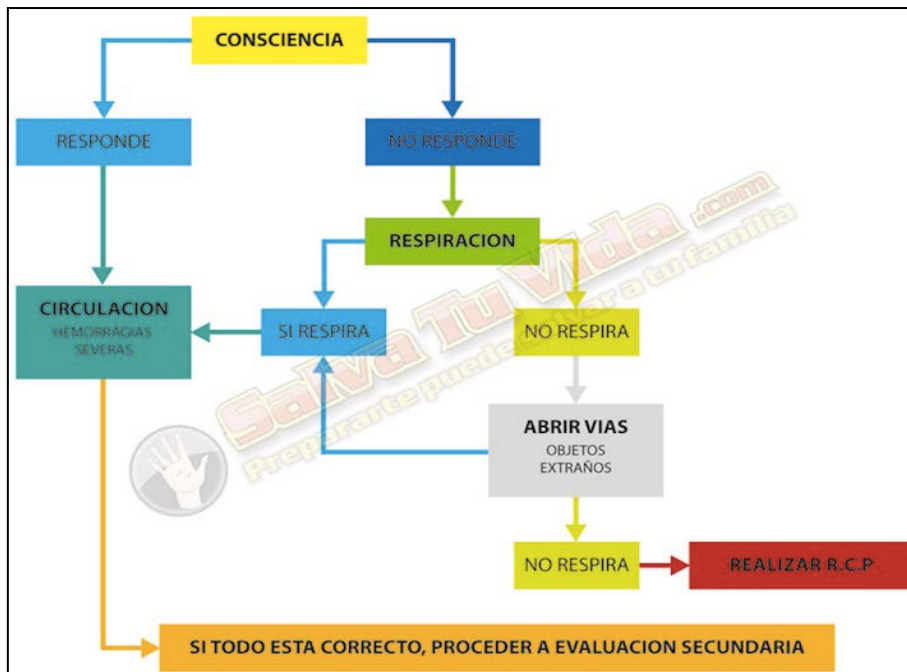
Ante un accidente que requiere la atención de primeros auxilios, usted como auxiliador debe recordar las siguientes normas:

- Actúe si tiene seguridad de lo que va a hacer. Si duda, es preferible no hacer nada, porque es probable que el auxilio que preste no sea adecuado y que contribuya a agravar al lesionado.
- Conserve la tranquilidad para actuar con serenidad y rapidez, esto da confianza al lesionado y a sus acompañantes. Además contribuye a la ejecución correcta y

oportuna de las técnicas y procedimientos necesarios para prestar un primer auxilio. De su actitud depende la vida de los heridos; evite el pánico.

- No se retire del lado de la víctima; si esta solo, solicite la ayuda necesaria (elementos, transporte, etc.).
- Efectúe una revisión de la víctima, para descubrir lesiones distintas a la que motivo la atención y que no pueden ser manifestadas por esta o sus acompañantes.

Haga la valoración de la víctima, de acuerdo con:



- No olvide que las posibilidades de supervivencia de una persona que necesita atención inmediata son mayores, si está es adecuada y si el transporte es rápido y apropiado.
- Haga una identificación completa de la víctima, de sus acompañantes y registre la hora en que se produjo la lesión.

- Dé órdenes claras y precisas durante el procedimiento de primeros auxilios.
- Inspeccione el lugar del accidente y organice los primeros auxilios, según sus capacidades físicas y juicio personal.
- Evite el saqueo hasta donde sea posible, sin descuidar la salud de los accidentados. Delege este tipo de funciones a otras personas.

6.3 Procedimiento para prestar Primeros Auxilios .

Para prestar los primeros auxilios usted debe hacer lo siguiente:

Organice un cordón humano con las personas no accidentadas; esto no sólo facilita su acción, sino que permite que los accidentados tengan suficiente aire.

Pregunte a los presentes quiénes tienen conocimientos de primeros auxilios para que le ayuden.

Preste atención inmediata, en el siguiente orden a los que:

- 1. Sangran abundantemente.**
- 2. No presenten señales de vida (muerte aparente).**
- 3. Presenten quemaduras graves.**
- 4. Presentan síntomas de fracturas.**
- 5. Tienen heridas leves.**

Una vez prestados los primeros auxilios, si es necesario, traslade al lesionado al centro de salud u hospital más cercano.

6.4 Precauciones Generales Para Prestar Primeros Auxilios.

En todo procedimiento de primeros auxilios usted como auxiliador debe hacer lo siguiente:

- 1 Determine posibles peligros en el lugar del accidente y ubique a la víctima en un lugar seguro.
- 2 Comuníquese continuamente con la víctima, su familia o vecinos.
- 3 Afloje las ropas del accidentado y compruebe si las vías respiratorias están libres de cuerpos extraños.
- 4 Si la víctima está consciente, pídale que mueva cada una de sus cuatro extremidades, para determinar sensibilidad y movimiento.
- 5 Coloque a la víctima en posición lateral, para evitar acumulación de secreciones que obstruyan las vías respiratorias (vómito y mucosidades).
- 6 Cubra al lesionado para mantenerle la temperatura corporal.
- 7 Proporcione seguridad emocional y física.
- 8 No obligue al lesionado a levantarse o moverse especialmente si se sospecha fractura, antes es necesario inmovilizarlo.
- 9 No dé líquidos por vía oral a personas con alteraciones de la consciencia. No dé licor en ningún caso.
- 10 No haga comentarios sobre el estado de salud de el lesionado, especialmente si ésta se encuentra inconsciente.

7. TELEFONOS DE EMERGENCIA

Asistencia médica:

	Emergencias Sanitarias (AMBULANCIAS)	112
---	---	-------------------

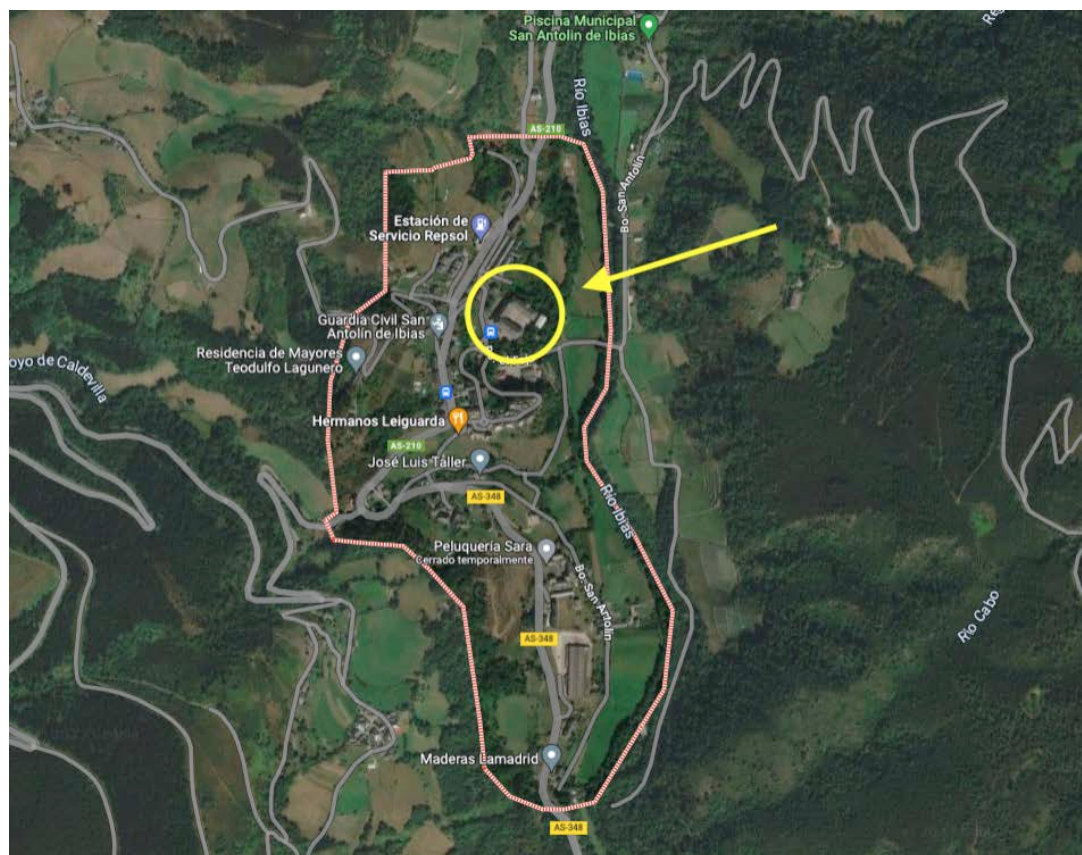
Emergencias:

	Emergencias	112
	Información Toxicológica	915 62 04 20
	<u>Bomberos</u> ¡Llamar en caso de INCENDIO!	112
	Guardia Civil	062
-	-	-
-	-	-

La presente información estará a disposición de todos los trabajadores en lugares claramente visible

8. PLANOS DE SITUACION DEL CP

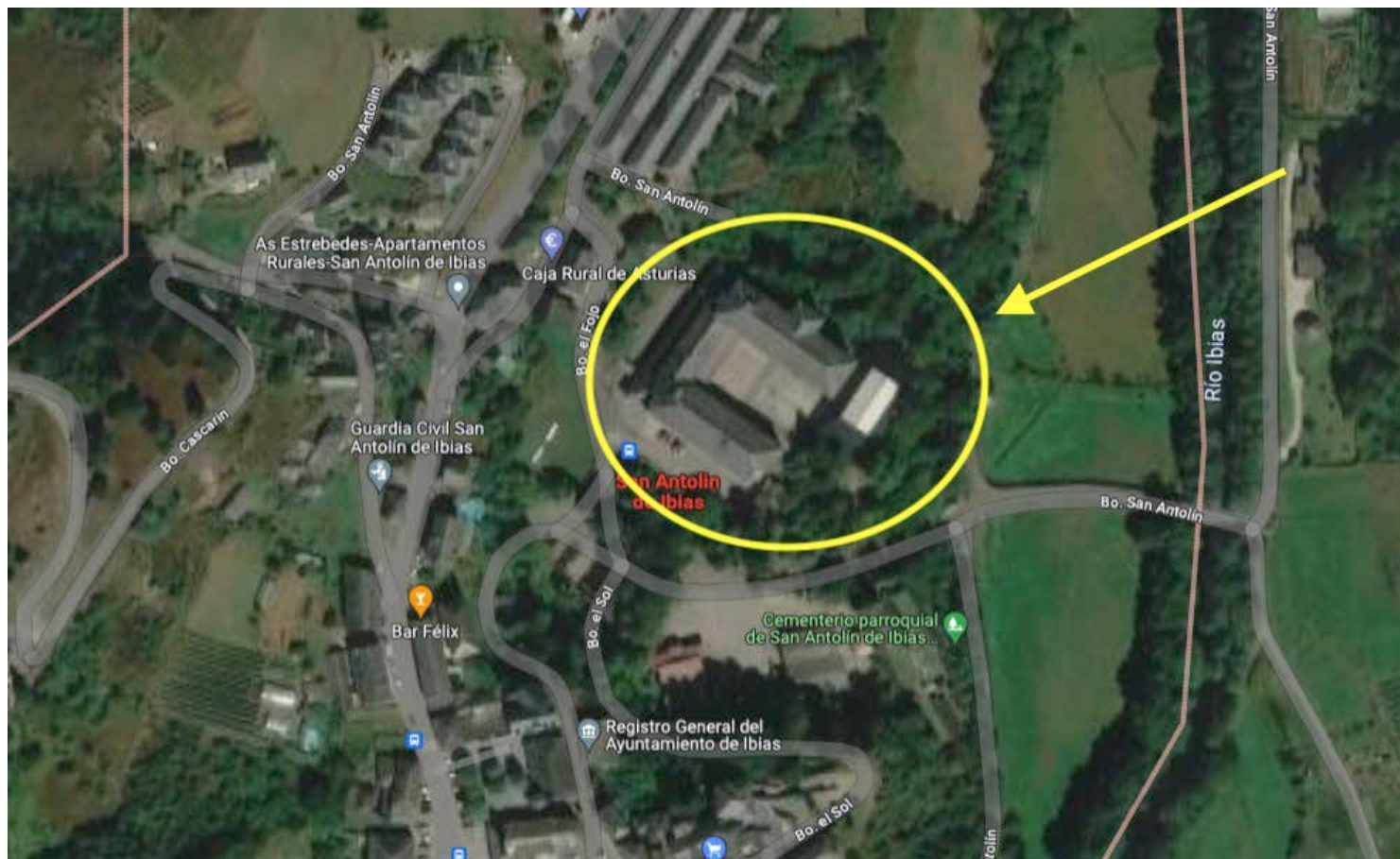
SITUACIÓN 1



T - 984.066.921 . Mail - pleya@pleya.es . Web - www.pleya.es

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA **PLEYA GLOBAL SERVICE S.L.**, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

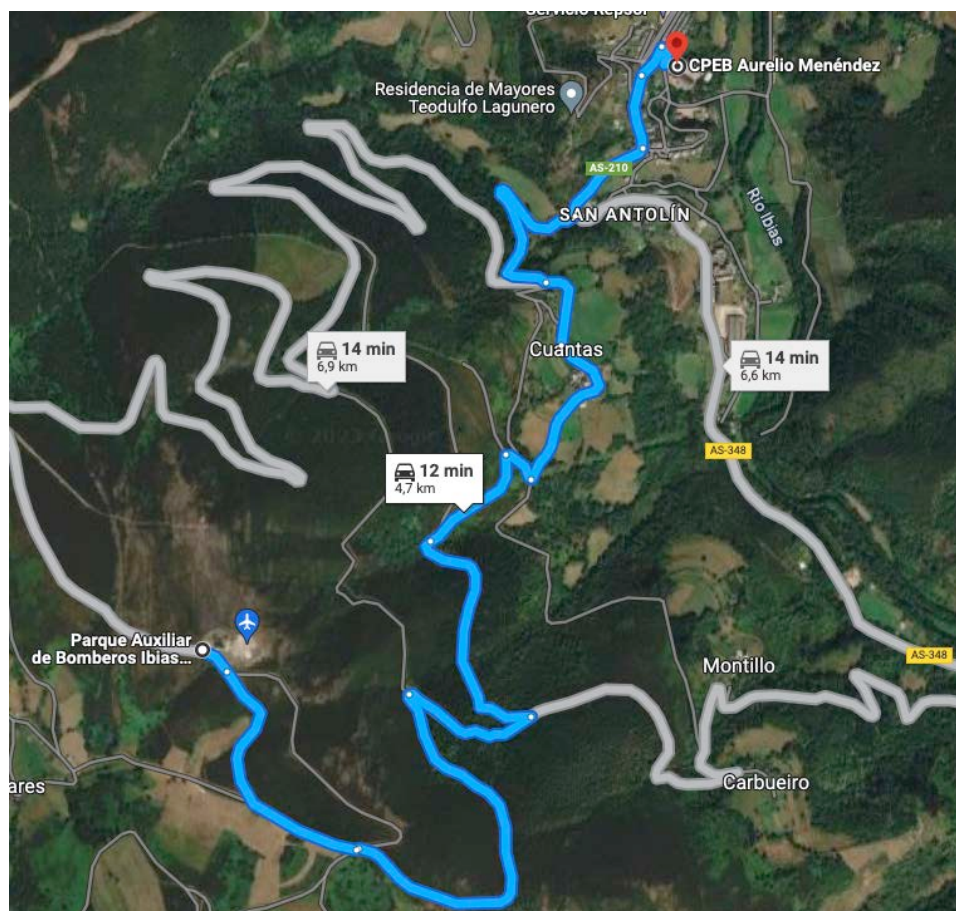
SITUACIÓN 2



T - 984.066.921 . Mail - pleya@pleya.es . Web - www.pleya.es

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA **PLEYA GLOBAL SERVICE S.L.**, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

7. ITINERARIO DESDE PARQUE DE BOMBEROS AL CP



12 min (4,7 km)



por Bo. de la Vuelta el Vino

La ruta más rápida debido al estado del tráfico

Parque Auxiliar de Bomberos Ibias SEPA.

Asturias

Caserio Montillo, 10A, 33810, Asturias

- > Sigue hasta Bo. de la Vuelta el Vino.
9 min (3,6 km)
- > Sigue por Bo. de la Vuelta el Vino hasta San Antolin de Ibias.
3 min (950 m)
- > Sigue por Carretera General. Conduce hacia Bo. el Fojo.
22 s (130 m)

CPEB Aurelio Menéndez

El Castro La Torre, 33810 San Antolin de Ibias, Asturias

T - 984.066.921 . Mail - pleya@pleya.es . Web - www.pleya.es

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA **PLEYA GLOBAL SERVICE S.L.**, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

10. PROGRAMA MANTENIMIENTO DE MEDIOS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

10. PROGRAMA MANTENIMIENTO DE MEDIOS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

SITUACIÓN EXTINTOR	AÑO 2023																														
	TIPO DE REVISION																														
	PRIMER TRIMESTRE						SEGUNDO TRIMESTRE						TERCER TRIMESTRE						CUARTO TRIMESTRE						ANUAL						
	ACCESIBILIDAD	SEÑALIZACIÓN	ESTADO APARENTE	INSPECCIÓN OCULAR	PESO	PRESIÓN	FECHA	ACCESIBILIDAD	SEÑALIZACIÓN	ESTADO APARENTE	INSPECCIÓN OCULAR	PESO	PRESIÓN	FECHA	ACCESIBILIDAD	SEÑALIZACIÓN	ESTADO APARENTE	INSPECCIÓN OCULAR	PESO	PRESIÓN	FECHA	ACCESIBILIDAD	SEÑALIZACIÓN	ESTADO APARENTE	INSPECCIÓN OCULAR	PESO	PRESIÓN	FECHA	ESTADO APARENTE	PESO	PRESIÓN
BAJA-SOTANO																															
PRIMERA-SEGUNDA																															
TERCERA																															
EXTERIORES Y POLIDEPORTIVO																															

11 . FORMACIÓN PARA INTEGRACIÓN DEL PLÁN DE AUTOPROTECCIÓN PARA TRABAJADORES DEL CP AURELIO MENENDEZ.

No se ha procedido a la formación Teórico – Práctica de todos los trabajadores

1º Concepto de fuego	5º Consignas de Actuación en Caso de Emergencia	
2º Clases de fuego	6º Revisión de vías de evacuación del Local	
3º Agentes extintores	7º Información al personal de llaves de corte gas , electricidad y agua	
4º Concepto de Plan de Emergencia	8º Clasificación de Emergencias	
NOMBRE Y APELLIDOS		FIRMA
TANIA DOMINGUEZ GARCIA		
<u>“Jefe de Emergencia” Director del Centro</u>		
<u>“Suplente de jefe de Emergencia” Adjunta de Dirección</u>		
Integrante Equipo de Actuación		
Integrante Equipo de Actuación		
Integrante Equipo de Actuación		
Integrante Equipo de Actuación		
Integrante Equipo de Actuación		

12 . SIMULACRO DE EMERGENCIAS

Queda bajo la responsabilidad de la Propiedad la puesta en servicio del Plan de Emergencia así como la actualización periódica del mismo y la formación del personal que deba intervenir. Asimismo, se ubicará una copia del citado Plan de Emergencia en un armario destinado al efecto, el cual estará ubicado en las proximidades del acceso principal, así como un plano con la indicación de los cuadros generales de conexiones y de las llaves de corte de fluidos.

13. DOSIER FOTOS DE INFORMACIÓN RELEVANTE

EXTERIORES



EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA **PLEYA GLOBAL SERVICE S.L.**, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA SE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.



T - 984.066.921 . Mail - pleya@pleya.es . Web - www.pleya.es

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA **PLEYA GLOBAL SERVICE S.L.**, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

INTERIORES



EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA PLEYA GLOBAL SERVICE S.L, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA SE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

SISTEMAS CONTRA INCENDIOS



CUADROS ELECTRICOS



T - 984.066.921 . Mail - pleya@pleya.es . Web - www.pleya.es

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA **PLEYA GLOBAL SERVICE S.L.**, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.



P1 - P2 -P3



T - 984.066.921 . Mail - pleya@pleya.es . Web - www.pleya.es

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA **PLEYA GLOBAL SERVICE S.L**, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA SE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

P5- P6



VIA DE COMUNICACIÓN ENTRE COLEGIO Y POLIDEPORTIVO

T - 984.066.921 . Mail - pleya@pleya.es . Web - www.pleya.es

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA **PLEYA GLOBAL SERVICE S.L.**, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA SE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.



COCINA



EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DEL QUE ES AUTORA LA EMPRESA **PLEYA GLOBAL SERVICE S.L.**, SU UTILIZACIÓN ASÍ COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, REQUERIRÁ LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR, QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.

14 .PLANOS EVACUACIÓN

1 – SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

2 – EVACUACIÓN e Incendios Planta Sótano

3 – EVACUACIÓN e Incendios -Planta Baja

4 – EVACUACIÓN e Incendios – Planta Semisótano

5 – EVACUACIÓN e Incendios – Planta Primera

6 – EVACUACIÓN e Incendios – Planta Segunda

6 – EVACUACIÓN e Incendios – Planta Tercera

7.- EVACUACIÓN e Incendios – Planta Polideportivo



DOCUMENTACION

PLAN DE AUTOPROTECCION

PROMOTOR

COLEGIO PUBLICO AURELIO MENENDEZ

SITUACIÓN

EL CASTRO LA TORRE -SAN ANTOLINI DE IBIAS-

DESIGNACIÓN

SITUACIÓN



FIRMA
PABLO GIL RUIZ

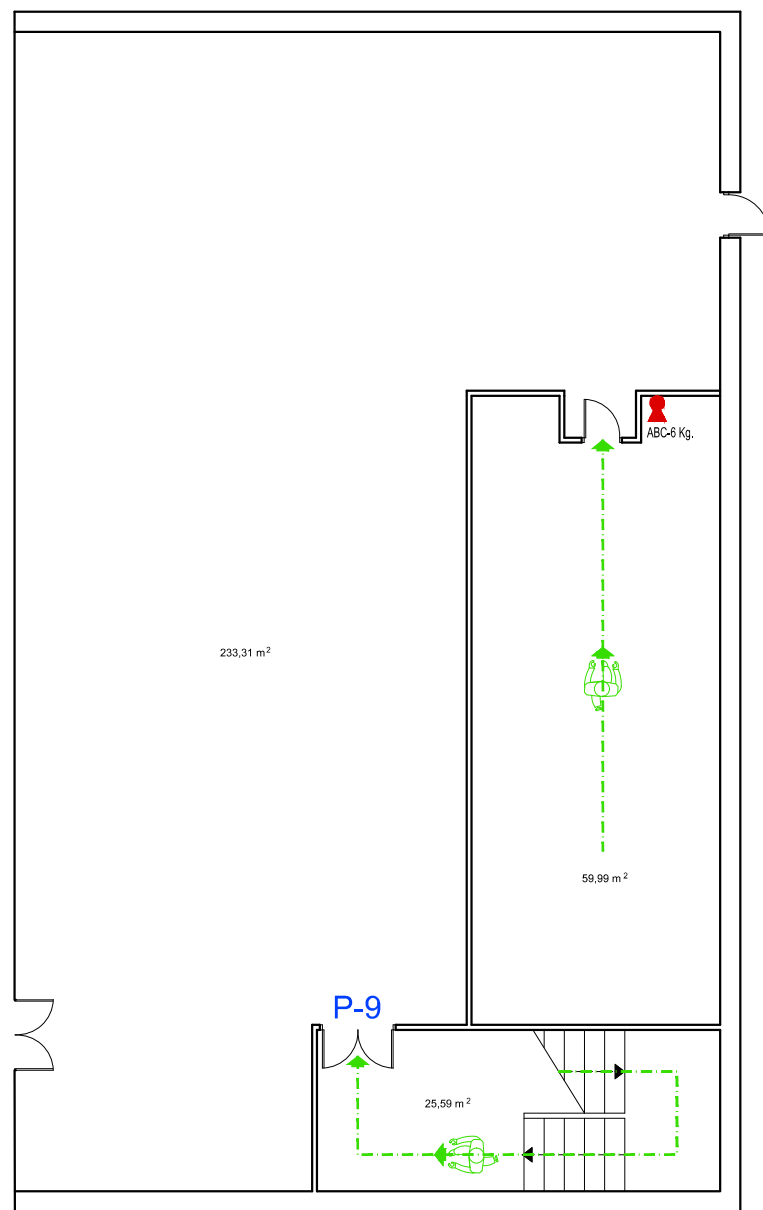
FECHA: ABRIL 2023
FORMATO: A4

DIBUJADO
PABLO GIL RUIZ
TEC. SUP. EN PRL

ESCALA

PLANO

1



SUPERFICIE UTIL 318,89 M/2
SUPERFICIE CONSTRUIDA 342,62 M/2

- | | |
|---------------------------|-------------------------|
| P-1 Salidas del local | Pulsador alarma |
| P.E. Punto de encuentro | Detector |
| Extintor de polvo | Luminaria de emergencia |
| Cuadro electrico | Avisador de alarma |
| Central incendios | Recorrido de evacuación |
| Boca de incendio equipada | Corte de gas |
| Botiquin | Corte de agua |
| Hidrante | Corte de gasoil |

DOCUMENTACION

PLAN DE AUTOPROTECCION

PROMOTOR

COLEGIO PUBLICO AURELIO MENENDEZ

SITUACIÓN

EL CASTRO LA TORRE -SAN ANTOLINI DE IBIAS-

DESIGNACIÓN

PLANTA SOTANO



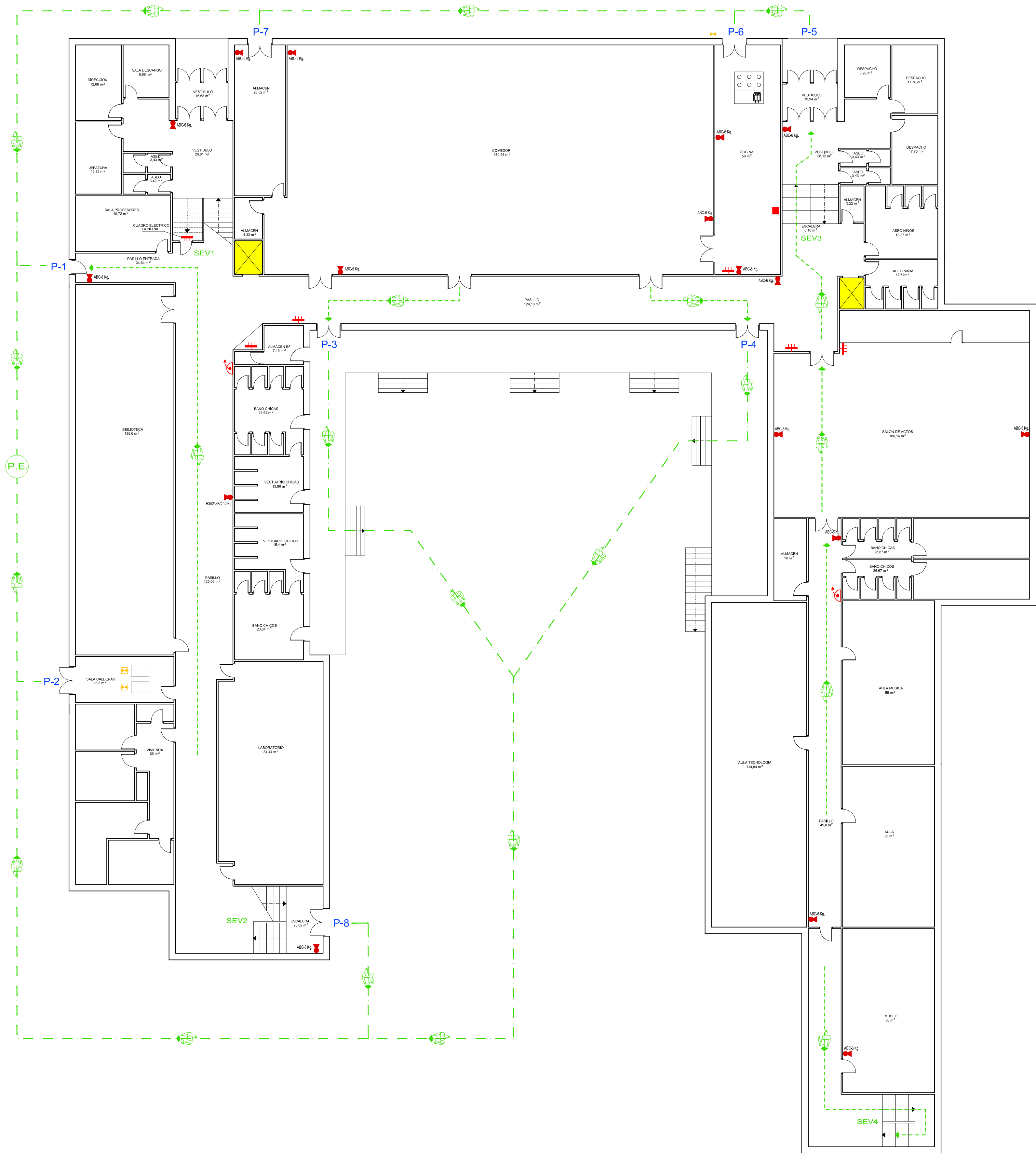
FIRMA
PABLO GIL RUIZ

FECHA: ABRIL 2023
FORMATO: A3

DIBUJADO
PABLO GIL RUIZ
TEC. SUP. EN PRL

ESCALA
1/150

PLANO
2



SUPERFICIE UTIL 1.975,50 M/2
SUPERFICIE CONSTRUIDA 2.200,36 M/2

- | | |
|---------------------------|-------------------------|
| P-1 Salidas del local | Pulsador alarma |
| P.E. Punto de encuentro | Detector |
| Extintor de polvo | Luminaria de emergencia |
| Cuadro electrico | Avisador de alarma |
| Central incendios | Recorrido de evacuación |
| Boca de incendio equipada | Corte de gas |
| Botiquin | Corte de agua |
| Hidranle | Corte de gasoil |

DOCUMENTACION
PLAN DE AUTOPROTECCION

PROMOTOR
COLEGIO PUBLICO AURELIO MENENDEZ

SITUACIÓN
EL CASTRO LA TORRE -SAN ANTOLINI DE IBIAS-

DESIGNACIÓN
PLANTA BAJA



FIRMA
PABLO GIL RUIZ

FECHA: ABRIL 2023
FORMATO:

ESCALA
1/150

DIBUJADO
PABLO GIL RUIZ
TEC. SUP. EN PRL

PLANO
3



SUPERFICIE UTIL 1.425,93 M/2
SUPERFICIE CONSTRUIDA 1.703,32 M/2

P-1 Salidas del local	Pulsador alarma
P.E. Punto de encuentro	Detector
Extintor de polvo	Luminaria de emergencia
Cuadro electrico	Avisador de alarma
Central incendios	Recorrido de evacuación
Boca de incendio equipada	Corte de gas
Botiquin	Corte de agua
Hidranter	Corte de gasoil

DOCUMENTACION
PLAN DE AUTOPROTECCION

PROMOTOR
COLEGIO PUBLICO AURELIO MENENDEZ

SITUACIÓN
EL CASTRO LA TORRE -SAN ANTOLINI DE IBIAS-

DESIGNACIÓN
PLANTA PRIMERA



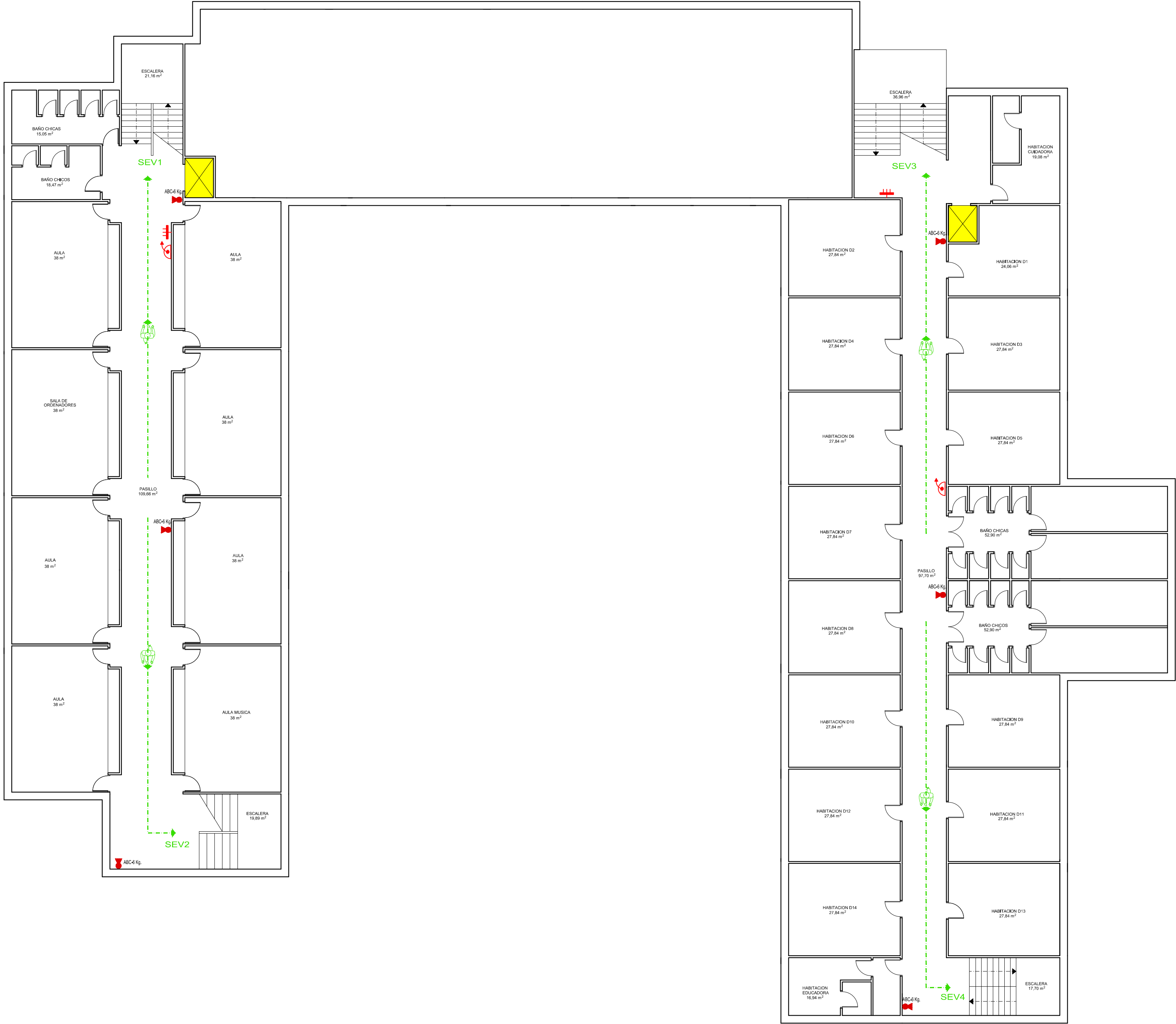
FIRMA
PABLO GIL RUIZ

FECHA: ABRIL 2023
FORMATO:

DIBUJADO
PABLO GIL RUIZ
TEC. SUP. EN PRL

ESCALA
1/150

PLANO
4



SUPERFICIE UTIL 1.168,39 M/2
SUPERFICIE CONSTRUIDA 1.342,31 M/2

P-1 Salidas del local	Pulsador alarma
P.E. Punto de encuentro	Detector
Extintor de polvo	Luminaria de emergencia
Cuadro electrico	Avisador de alarma
Central incendios	Recorrido de evacuación
Boca de incendio equipada	Corte de gas
Botiquin	Corte de agua
Hidrante	Corte de gasoil

DOCUMENTACION
PLAN DE AUTOPROTECCION

PROMOTOR
COLEGIO PUBLICO AURELIO MENENDEZ

SITUACIÓN
EL CASTRO LA TORRE -SAN ANTOLINI DE IBIAS-

DESIGNACIÓN
PLANTA SEGUNDA



FIRMA
PABLO GIL RUIZ

FECHA: ABRIL 2023
FORMATO:

DIBUJADO
PABLO GIL RUIZ
TEC. SUP. EN PRL

ESCALA
1/150

PLANO
5



SUPERFICIE UTIL 706,36 M/2
SUPERFICIE CONSTRUIDA 793,89 M/2

P-1 Salidas del local	Pulsador alarma
P.E. Punto de encuentro	Detector
Extintor de polvo	Luminaria de emergencia
Cuadro electrico	Avisador de alarma
Central incendios	Recorrido de evacuación
Boca de incendio equipada	Corte de gas
Botiquin	Corte de agua
Hidrante	Corte de gasoil

DOCUMENTACION
PLAN DE AUTOPROTECCION

PROMOTOR
COLEGIO PUBLICO AURELIO MENENDEZ

SITUACIÓN
EL CASTRO LA TORRE -SAN ANTOLINI DE IBIAS-

DESIGNACIÓN
PLANTA TERCERA



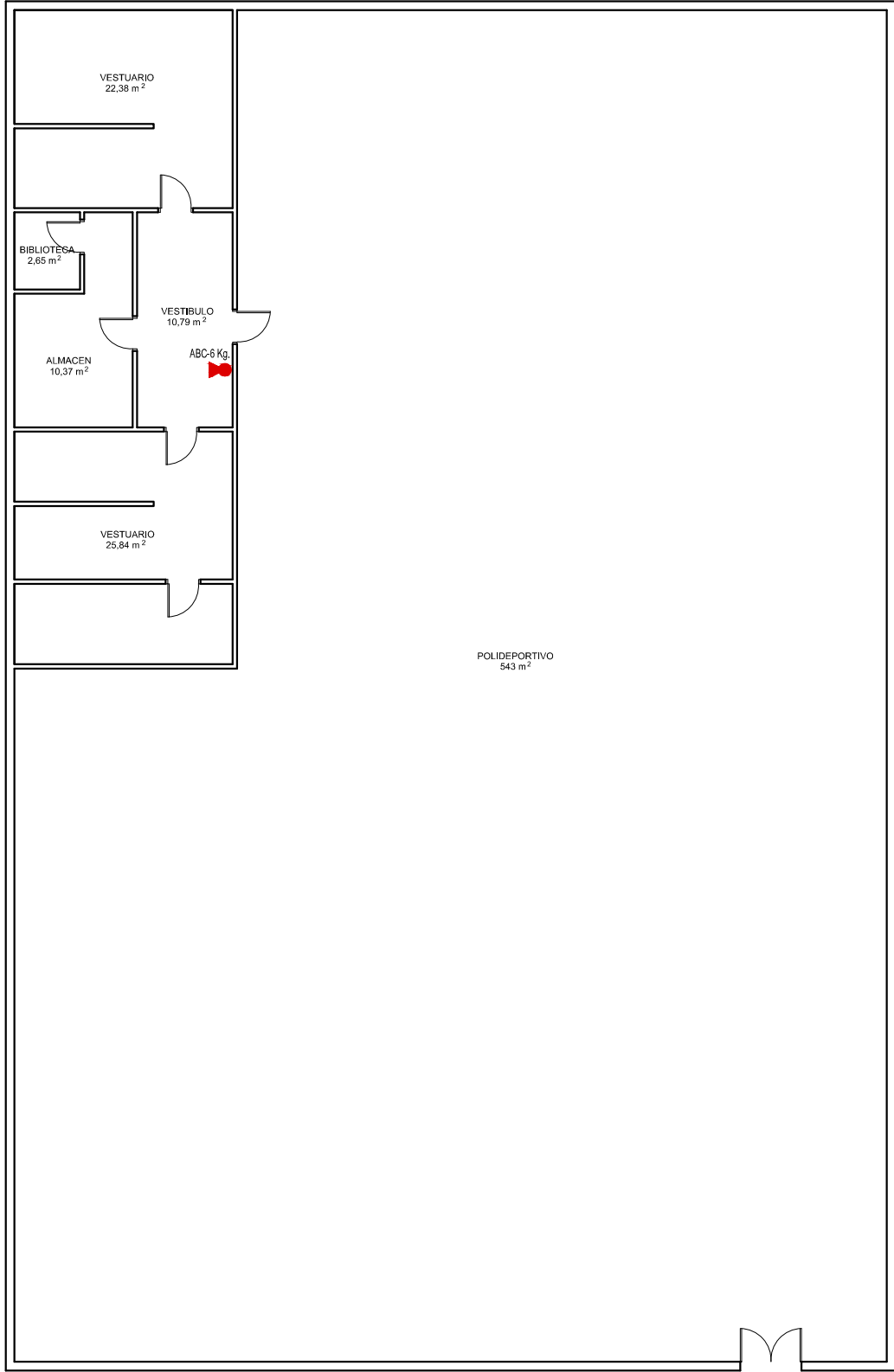
FIRMA
PABLO GIL RUIZ

FECHA: ABRIL 2023
FORMATO:

DIBUJADO
PABLO GIL RUIZ
TEC. SUP. EN PRL

ESCALA
1/150

PLANO
6



SUPERFICIE UTIL 615,03 M/2
SUPERFICIE CONSTRUIDA 640,56 M/2

- | | |
|---------------------------|-------------------------|
| P-1 Salidas del local | Pulsador alarma |
| P.E. Punto de encuentro | Detector |
| Extintor de polvo | Luminaria de emergencia |
| Cuadro electrico | Avisador de alarma |
| Central incendios | Recorrido de evacuación |
| Boca de incendio equipada | Corte de gas |
| Botiquin | Corte de agua |
| Hidrante | Corte de gasoil |

DOCUMENTACION
PLAN DE AUTOPROTECCION

PROMOTOR
COLEGIO PUBLICO AURELIO MENENDEZ

SITUACIÓN
EL CASTRO LA TORRE -SAN ANTOLINI DE IBIAS-

DESIGNACIÓN
POLIDEPORTIVO

 Licencias de apertura y cambios de titularidad		FECHA: ABRIL 2023 FORMATO: A3	ESCALA 1/150
		DIBUJADO PABLO GIL RUIZ TEC. SUP. EN PRL	PLANO 7